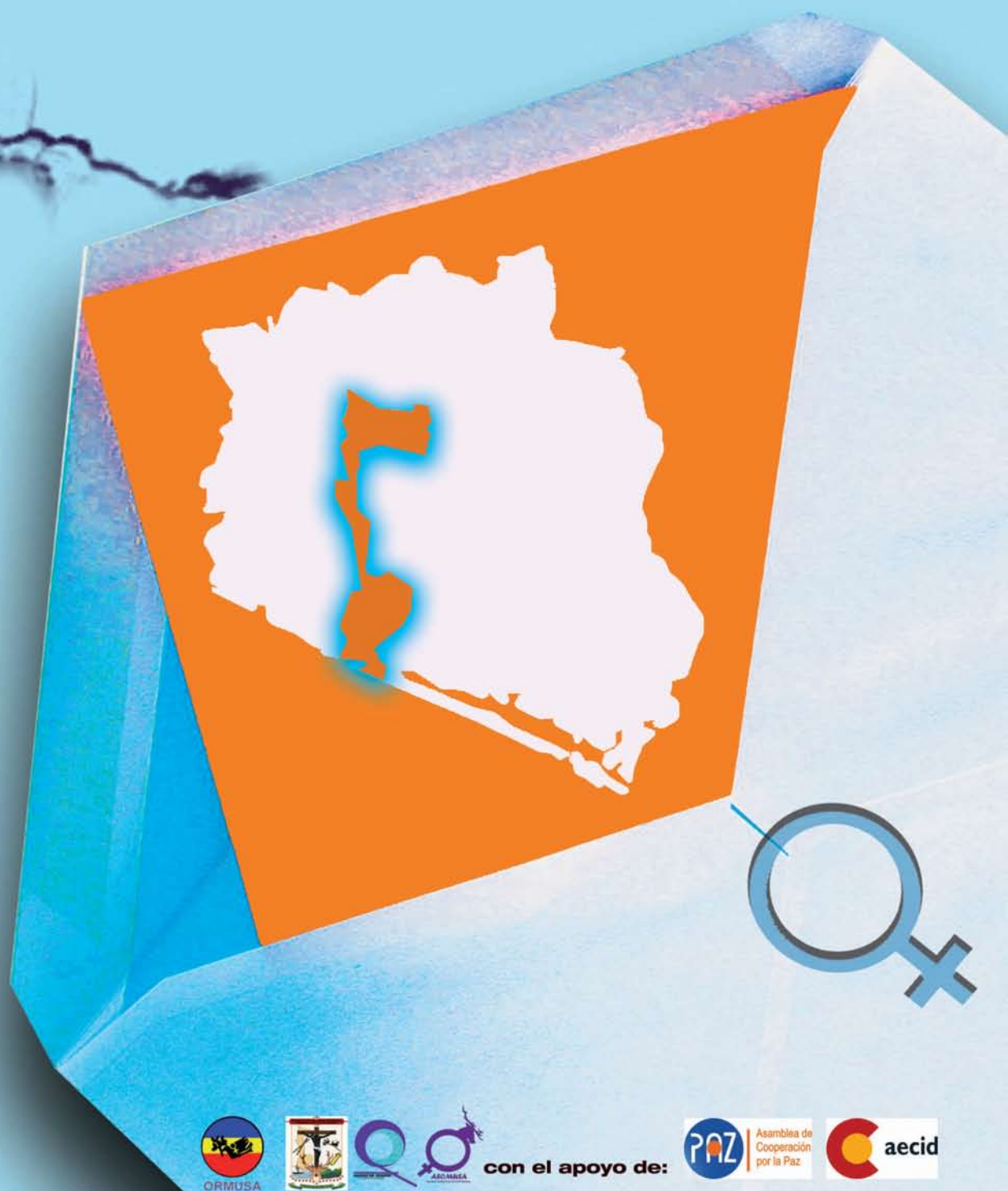


# LAS MUJERES DE SAN PEDRO MASAHUAT

## PERFIL SITUACIONAL 2010



con el apoyo de:



Asamblea de  
Cooperación  
por la Paz





---

# ***LAS MUJERES DE SAN PEDRO MASAHUAT***

***PERFIL SITUACIONAL 2010***

ORGANIZACIÓN DE MUJERES SALVADOREÑAS POR LA PAZ (ORMUSA)

Perfil Situacional de las mujeres. San Pedro Masahuat.  
Copyrigh @ ORMUSA

**Equipo de investigación:**

Jeannette Urquilla  
Jorge Vargas Méndez  
Catalina Segovia  
Alicia Sánchez

**Diseño**

Marcos Molina

**Revisión final:**

Jeannette Urquilla

El Salvador, Centro América.

Queda autorizado el uso de este documento siempre y cuando se haga la respectiva cita de fuente.

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de AECID y ACPP, no obstante, su contenido es de exclusiva responsabilidad de ORMUSA

# ÍNDICE

## INTRODUCCIÓN

I.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA, LÍMITES JURISDICCIONALES Y DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO	4
II.	ANTECEDENTES SOCIO-HISTÓRICOS DE LA POBLACIÓN	8
II.1.	Situación de las mujeres indígenas en San Pedro Masahuat durante los períodos de conquista y colonización	11
II.2.	¿Cuándo llegarían las mujeres españolas a San Pedro Masahuat?	16
II.3.	La población de San Pedro Masahuat entre los siglos XVIII-XIX: ¿Cuántas mujeres?	19
III.	LA POBLACIÓN DE SAN PEDRO MASAHUAT EN EL SIGLO XX E INICIOS DEL XXI: PROPORCIÓN DE MUJERES Y CONDICIONES DE VIDA	23
III.1.	La evolución de la población femenina en el municipio	23
III.2.	Evolución de las condiciones económicas y sociales en el municipio: su impacto en las mujeres	24
III.2.1.	La población municipal a finales del siglo XX: la marginación de las mujeres	28
III.2.2.	Las mujeres en San Pedro Masahuat: entre la emigración y la marginación	29
IV.	SITUACIÓN ACTUAL DE LAS MUJERES EN EL EMPLEO, EDUCACIÓN, SALUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	35
IV.1.	La situación del empleo en las mujeres del municipio	35
IV.2.	La asistencia escolar, la escolaridad promedio y el analfabetismo en la población femenina	38
IV.3.	La salud de la población femenina municipal	47
IV.4.	¿Están las mujeres participando en el municipio para mejorar su condición de género?	52

CONCLUSIÓN	61
------------	----

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS	64
------------------------	----

ANEXOS	
--------	--

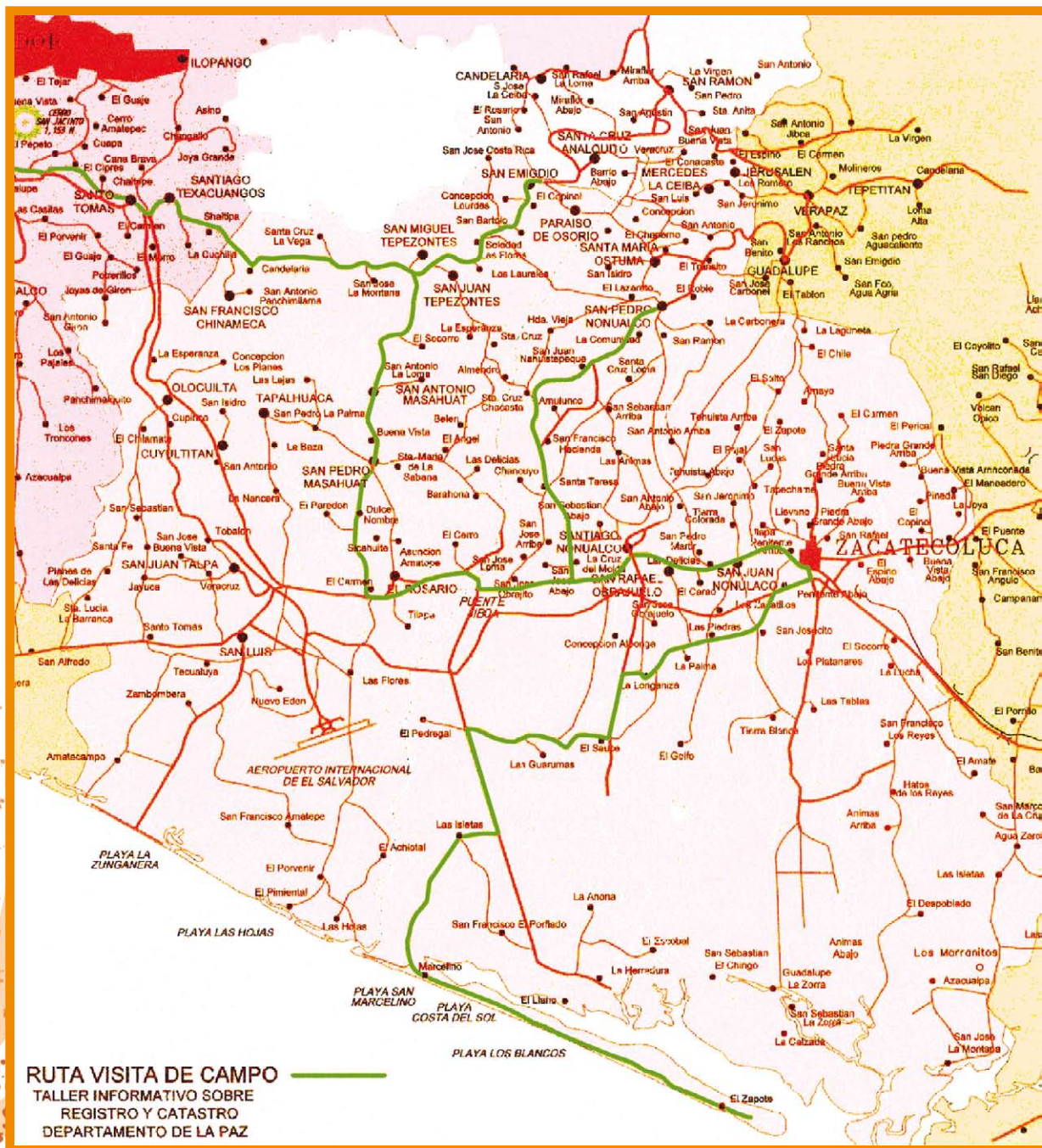
# I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA, LÍMITES JURISDICCIONALES Y DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO

San Pedro Masahuat pertenece al departamento de La Paz, que se localiza en la zona paracentral del territorio salvadoreño e incluye a un total de 22 municipios. Este

departamento se extiende desde la margen sur del lago de Ilopango hacia el Océano Pacífico y el oriente del país.

La Paz también limita hacia el norte con el departamento de Cuscatlán; al oeste colinda con San Salvador y La Libertad; y hacia el noreste y este encuentra sus límites con el departamento de San Vicente.

## DEPARTAMENTO DE LA PAZ - EL SALVADOR



En la región que actualmente comprende el departamento de La Paz, en tiempos prehispánicos coexistieron varios asentamientos humanos de carácter tribal: olocueltas, tepezontes, ostumas, talpas, masahuas y nonualcos, entre otros.

Los tepezontes se localizaban en el norte, colindando con el lago de Ilopango; los masahuas se asentaron hacia el sur de los anteriores, pero sin llegar a la franja central de la zona donde se ubicaban olocueltas, talpas y nonualcos; los ostumas, por su parte, se ubicaban en el extremo nororiente de la región.

La ruta de una misión religiosa que visitó el actual territorio salvadoreño en 1586<sup>1</sup>, permite inferir que aquellas poblaciones aún mantenían sus límites territoriales originales aun cuando ya habían transcurrido más de sesenta años desde el inicio de la conquista (1524), pues los religiosos sólo tuvieron contacto con olocueltas, talpas, un pueblo extinto llamado Xalotzinagua y nonualcos, hasta llegar a Zacatecoluca. Todos ellos, a la sazón, se ubicaban a la vera del paso que ya habían establecido los encomenderos con el nombre de Camino Real de Provincias, y que en la actualidad podría corresponder, con ligeros cambios, a la Calle Vieja o Antigua Carretera San Salvador-Zacatecoluca, y viceversa.

Lo anterior es importante tenerlo en cuenta no sólo para consignar la antigüedad de la población en estudio, sino también para poder sopesar en qué medida se ha extendido o reducido geográficamente, lo que al mismo tiempo permitiría conocer hasta qué punto ha perdido la herencia cultural indígena a lo largo de casi cinco siglos, sobre todo, a partir del poderoso influjo tecnológico al que ha estado expuesta en las últimas dos décadas.

San Pedro Masahuat, para el caso, experimentó varios cambios en su territorio y en dos sentidos: por segregación de comunidades o por incorporación de otras en diferentes momentos de su historia. Esto estaría indicando que en algún municipio aledaño existe población que originariamente perteneció a su jurisdicción y que posee otra cuyo sentido de pertenencia podría corresponder a otro municipio.

Por ejemplo, perdió buena parte de su extensión geográfica original cuando se decretó la creación del actual municipio de El Rosario, en 1847. Más adelante, en 1938, le fueron anexados o incorporados Las Isletas y Los Novillos, cantones que habían pertenecido al municipio de Santiago Nonualco. Esa situación, de manera directa o indirecta y en menor o mayor grado, podría estar estrechamente ligada a la actual visión cultural de sus habitantes.

Por la cantidad de población que posee, San Pedro Masahuat es considerado el cuarto municipio en importancia de su departamento después de Zacatecoluca, Santiago Nonualco y Olocuilta.

Limita al norte con San Antonio Masahuat; al oeste con Tapalhuaca, San Juan Talpa y San Luis Talpa; al este y sureste limita con Rosario de La Paz y Santiago Nonualco; y hacia el sur colinda con el Océano Pacífico.

En cuanto a su división política-administrativa, el municipio está dividido en dos áreas geográficas: la zona urbana, que comprende 5 barrios, 3 lotificaciones y una colonia; y la zona rural, donde se incluyen 17 cantones, 41 caseríos y varias notificaciones y/o colonias.

<sup>1</sup>: Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al Padre Fray Alfonso Ponce en las Provincias de Nueva España, siendo Comisario General de aquellas partes, capítulos escritos por su acompañante y secretario Fray Antonio de Ciudad Real. Ver volumen Cartas de relación y otros documentos, Colección Biblioteca de Historia Salvadoreña, CONCULTURA, El Salvador, 2000, pp. 80-82.

CUADRO RESUMEN  
DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA - SAN PEDRO MASAHUAT

ZONA URBANA		
BARRIOS	LOTIFICACIONES O COLONIAS	
Concepción	San Miguel	
El Centro	El Cocal	
Santa Rita	Las Palmas	
San José	Colonia El Niño de Praga	
El Calvario		
ZONA RURAL		
CANTONES	CASERÍOS	LOTIFICACIONES/COL.
Barahona		
Buena Vista	Santa Rosa, El Conacaste	
San José Luna		
Dulce Nombre	Las Ilusiones	Las Ilusiones
El Achiotal	La Cuchilla, La Bomba,	
Palestina, La Ceibita		
Campo Viejo		
El Ángel	El Arenal	
El Carmen	El Chorizo, El Capo,	Miraflores 1,2, 3,4 y 5
	Miraflores, Palmira,	
	Portillo, El Cabral,	
	Santa Teresa	
El Paredón	Conacaste, La Nancera	
El Pimental		
El Porvenir	El Pajalar, El Cipitio,	
	Los Villalta	
El Sicahuite		
Las Flores	Eucalipto, Bejucal	Milagro de Dios,
	Marañonera, La Aldea,	San Luis Las Flores,
	Astoria, San Mauricio	Tierras de Israel,
	Villa Palestina	
Las Hojas	El Cocal, Las Moras,	
	El Coyal	
Las Isletas	Los Ranchos, San Felipe,	
	Santa Emilia, Los Novillos,	
	El Castaño, La Taquera,	
	La Divina Providencia	
San Marcelino	El Fraile, Las Victorias,	15 de Septiembre,
	El Samaritano No. 1,	El Fraile
	San Carlos	
Santa María La Sabana		
Las Delicias		

Fuente: <http://www.bvs.edu.sv/desastres/pdf/spa/doc15473/doc15473-1.pdf>





## II. ANTECEDENTES SOCIO-HISTÓRICOS DE LA POBLACIÓN

Las referencias más antiguas que se conocen sobre su población original no son muchas ni profusas de contenido. La más antigua es la que ha permitido conocer cuándo la población fue entregada como encomienda, y quiénes fueron sus encomenderos. Y así, se sabe que San Pedro Masahuat fue uno de los primeros núcleos indígenas que en calidad de encomienda pasó a manos de dos integrantes de las huestes conquistadoras.

Las encomiendas dieron inicio entre 1525 y 1528. Ya para 1532 el pueblo indígena de San Pedro Masahuat estaba siendo esquilado por dos ex soldados de Pedro de Alvarado: Francisco Cabezas y Francisco Alonso de León. Veinte años después, en 1548, al realizarse una nueva tasación ya aparecen incorporados otros dos encomenderos: Martín de Lora (de Lara, probablemente) y Gabriel de Oviedo.

El 29 de mayo de 1532, al finalizar sus declaraciones para un censo Francisco Cabezas y Francisco Alonso de León -a la sazón aún soldados al servicio de la conquista-, habían jurado que la población indígena encomendada vivía de pescado, sal y algodón, probablemente de su comercialización, y que las tierras eran buenas para cultivar algodón pero no tanto para maíz. Asimismo, declararon que esa misma gente se encargaba de labrarles la tierra, de la que cosechaban maíz y algodón, y que también ella les brindaba sus alimentos y servía en sus casas<sup>2</sup>.

De esta exigua referencia se colige que, siguiendo la tradición cultural indígena,

los hombres fueron conminados a asumir las agotadoras tareas agrícolas mientras a las mujeres correspondió la pesada carga de las actividades domésticas como la preparación de alimentos, aseo y cuidado de viviendas, elaboración de utensilios de barro, tejido de prendas y cestería para el uso doméstico, así como la crianza de animales de corral.

Eso significa que durante la época colonial la población indígena masahuateca sufrió la explotación permanente de al menos cuatro conquistadores españoles, aunque algunos de ellos viajaban frecuentemente hacia San Salvador donde se quedaban quizás por largas temporadas, pues en algún momento integraron el cabildo de la actual capital salvadoreña.

Esa explotación se dio muy a pesar de las disposiciones que para evitarla dictaba la corona española. El mismo Hernán Cortés, quien había sido nombrado Justicia Mayor y Capitán General de la Nueva España, también emitió sus propias Ordenanzas de Buen Gobierno el 20 de marzo de 1524, es decir, en la antesala de que Pedro de Alvarado iniciara su empresa conquistadora en el actual territorio salvadoreño, la que dio comienzo en junio del mismo año.

Entre las ordenanzas que ciertamente nunca fueron acatadas por Alvarado y mucho menos por sus subalternos, Cortés incluyó lo siguiente:

- a) El que recibiera encomienda debería vivir en ella por lo menos ocho años seguidos. El que la abandonara para irse a otras empresas las perdía para siempre;

<sup>2</sup> Barraza Ibarra, Jorge. Historia de la economía de la provincia del salvador, desde el siglo XVI hasta nuestros días, tomo I, Dirección de Investigaciones, Universidad Tecnológica de El Salvador, El Salvador, 2002, pp. 175-182.

- b) Los indios que se recibían en encomiendas no podían ser más de quinientos y sólo podían ser dedicados a labores agrícolas y ganaderas, pero no mineras;
- c) Los indios no debían trabajar más de veinte días seguidos en el campo, y para volver a utilizarlos tenían que pasar treinta días en sus comunidades;
- d) Se prohibía el trabajo de mujeres y menores de edad;**
- e) El encomendero debía dar bien de comer a sus indios;
- f) Se les fijaba jornada de trabajo;**
- g) El encomendero debía luchar contra la idolatría, procurar que se destruyeran los ídolos y que los indios fueran instruidos en la fe católica;
- h) Los hijos de caciques debían ser entregados a los frailes para su instrucción;
- i) El encomendero debía pagar al clérigo que se encargara de la evangelización de los indios;
- j) Si el encomendero era casado, debía vivir con su esposa y familia en su encomienda; si era soltero debía casarse en un plazo no mayor de dieciocho meses;**
- k) El encomendero debía pagar un salario a los indios que trabajaban para él<sup>3</sup>.

Pero la realidad fue muy distinta y el incumplimiento de esas ordenanzas dio lugar a prácticas repudiables, como castigos infames, abusos y violaciones sexuales de mujeres y niñas indígenas, concubinatos forzados o bajo chantaje; castigos físicos y explotación laboral de hombres, etc.

Todos esos vejámenes fueron del conocimiento de Fray Bartolomé de las Casas, quien posteriormente acusó a Pedro de Alvarado y a su gente de cometer toda suerte de abusos contra las comunidades indígenas durante la

conquista de Cuscatlán, lo cual consignaría en los siguientes términos: "(...) De las infinitas obras horribles que en este reino hizo este infelice malaventurado tirano e sus hermanos (porque eran sus capitanes no menos infelices e insensibles que él, con los demás que le ayudaban), fue arto notable que fue a la provincia de Cuscatán, donde agora o acerca de allí es la villa de San Salvador, que es una tierra felicísima con toda la costa de la mar del sur, que dura cuarenta y cinco leguas, y en la ciudad de Cuscatlán, que era la cabecera de la provincia le hicieron grandísimo rescibimiento, sobre veinte o treinta mil indios le estaban esperando cargados de gallinas e comida... Llegado e rescibido el presente, mandó que cada español tomase de aquel gran numero de gente todos los indios que quisiere, para los días que allí estuvieren servirse de ellos e que tuvieren cargo de traerles lo que hubieren menester. Cada uno tomó ciento e cincuenta o los que le parecía que bastaban para ser muy bien servidos, y los inocentes corderos sufrieron la división e servían con todas sus fuerzas, que no faltaba sino adorarlos. Entre tanto este capitán pidió a los indios que le trajeran mucho oro, porque (por) aquello principalmente venían. Los indios responden que les place darles todo el oro que tienen, y aguntan (juntan) muy gran cantidad de hachas de cobre (que tienen, con que se sirven) dorado que parece oro porque tienen alguno. Mándales poner el toque y desque vido que era cobre dijo a los españoles: Dad al diablo tal tierra; vámonos pues no hay oro, e cada uno de los indios que tienen que le sirven echélos en cadena e mandaré herrárselos por esclavos. Hácenlo así e hiérranselos con el hierro del rey por esclavos a todos los que pudieron atar, e yo vide al hijo del señor principal de aquella ciudad herrado (...)"

<sup>3</sup>. Barraza Ibarra. Obra citada, tomo I, p.159.

Y enseguida, de las Casas, dice: "(...) Vista por los indios que se soltaron y los demás de toda la tierra tan gran maldad, comienzan a juntarse e a ponerse en armas. Los españoles hacen en ellos grandes estragos y matanzas e tórnanse a Guatemala donde edificaron una ciudad que agora con justo juicio, con tres diluvios juntamente, uno de agua, otro de tierra e otro de piedras más gruesas que diez o veinte bueyes destruyó la justicia divina (...)"<sup>4</sup>.

La explotación de aquella población rindió frutos tanto para encomenderos como para la corona española, pero diezmó a la población aceleradamente durante el primer siglo de dominación española (XVI).

De acuerdo con los datos de algunas tasaciones que se conocen, cada comunidad indígena entregada en encomienda tributaba permanentemente. Como ejemplo, léase el texto siguiente que alude a la explotación indígena de un pueblo cercano a los masahuas del actual departamento de La Paz.

"En la ciudad de San Salvador de la provincia de Guatemala a veinte y ocho días del mes de noviembre de mil quinientos cuarenta y ocho años, realizado por los señores presidentes y oidores de la Audiencia y Cancillería Real de su Majestad que en dicha ciudad reside. Fue tasado el pueblo de Zacatecoluca en Juan de Medina, vecino de ella. Se mandó a los naturales de dicho pueblo que en cada año le hagan dos sementeras de maíz, una en invierno y otra en verano, y en cada una de ellas le siembren diez fanegas de maíz y que se lo beneficien, recojan y guarden en dicho pueblo. Si quisiese su encomendero que

en esta ciudad le siembren dos fanegas de maíz, que lo hagan, y que les quite cuatro de lo que han de sembrar en el pueblo. Y que le siembren cada año seis fanegas de frijoles y ocho fanegas de algodón y de lo que se recogiere que a su encomendero le den cada dos meses cincuenta mantas y cien toldillos blancos del tamaño que acostumbran a dar, y que le den cada año quince cargas de ají como las que suelen dar, y treinta arrobas de pescado y veinte fanegas de sal y ocho arrobas de cera limpia y doce cántaros de miel y trescientas gallinas de castilla y ciento cincuenta pares de alpargatas y cuatro saleas sin cuero y treinta cántaros de vinagre y otros treinta de vino y cada viernes le den cuatro libras de pescado fresco y cuarenta huevos y una carga de frutas en el tiempo que las tuvieren y seis indios que les guarden el ganado que tuviere en el término de dicho pueblo y otros seis indios que le sirvan ordinariamente en esta ciudad con que sea obligado a darles de comer el tiempo que le sirvieran y enseñarles la doctrina cristiana. No han de dar otra cosa ni se les ha de llevar a dichos indios por ninguna vía que sea, ni conmute ningún tributo en otro so pena contenida en las Leyes y Ordenanzas por su Majestad hechas para la buena gobernación de las Indias. Licenciado Cerrato. Licenciado Pedro Ramírez. Licenciado Rogel"<sup>5</sup>.

Pero se sabe que las disposiciones que buscaban evitar la sobreexplotación indígena generalmente fueron irrespetadas. De ahí que es fácil imaginar que a la carga impuesta por la corona española se sumaría la propia del encomendero, que casi siempre se impuso mediante métodos inaceptables tal como en su momento lo denunciara Bartolomé de Las Casas.

4. Ver más detalles en Brevísima relación de la destrucción de las Indias, de Bartolomé de las Casas.

5. El original de este texto está escrito en español arcaico, y para facilitar su comprensión fue traducido al español contemporáneo. Tomado de Barón Castro, Rodolfo. La población de El Salvador, UCA Editores, El Salvador, 1978, pp. 598-599.

## **II.1. Situación de las mujeres indígenas en San Pedro Masahuat durante los períodos de conquista y colonización**

Pese a las normas dictadas por Cortés en sus Ordenanzas de Buen Gobierno, la situación de las mujeres fue deplorable. La disposición que prohibía el trabajo de las mujeres y menores de edad, por ejemplo, fue ignorada totalmente desde los primeros años de presencia española.

Para empezar, el trabajo que implicaba el procesamiento de hilaza para producir hilo y la posterior elaboración de tejidos, fueron tareas que los encomenderos impusieron a las mujeres indígenas debido a la habilidad que observaron en ellas, pues lo venían haciendo desde tiempos inmemorables.

Las agotadoras jornadas se intuyen a partir de la cantidad de prendas que estaban obligadas a entregar cada cierto tiempo: "(...) que a su encomendero le den cada dos meses cincuenta mantas y cien toldillos blancos del tamaño que acostumbran (...)". De esto mismo se colige que sobre ellas recayó también la confección de prendas de vestir para el uso personal de los extranjeros, mientras no contaran con suficientes sastres peninsulares.

Otras actividades que recaerían sobre las mujeres indígenas se infieren a partir de lo siguiente: "(...) que le den cada año (...) trescientas gallinas de castilla y ciento cincuenta pares de alpargatas (...) y treinta cántaros de vinagre y otros treinta de vino y cada viernes (...) cuatro libras de pescado fresco y cuarenta huevos y una carga de frutas en el tiempo que las tuvieren (...)".

Eso significa que, además, las mujeres habrían sido conminadas a asumir la crianza de aves de corral, elaboración de alpargatas, procesamiento de vinagre y vino, y la recolección de frutas de temporada. Pero eso no fue todo.

De acuerdo con el testimonio de los propios encomenderos, las mujeres indígenas de San Pedro Masahuat también atendían diariamente sus viviendas; preparaban sus alimentos, lavaban sus ropas, aseaban la casa, etc. Es decir, fueron obligadas a asumir el trabajo reproductivo social y, enseguida, el trabajo reproductivo biológico, precisamente cuando comienzan a procrear hijas e hijos de peninsulares, ya fuera como resultado de uniones voluntarias -que en todo caso habría sido la excepción y no la regla-, o como producto de la violación sistemática cometida por la mayoría de peninsulares mediante chantaje, engaño o mediante el uso de la violencia física.

Si a los hombres indígenas no se les pagaba nada, en contravención a la medida establecida por Cortés en cuanto a que "el encomendero debía pagar un salario a los indios que trabajaban para él", no podía esperarse que las mujeres recibieran emolumento alguno por un trabajo que desde aquella época era tenido por inherente a su naturaleza o consustancial a las mujeres.

Por esa misma razón tampoco fue acatada otra norma de Cortés: "Se prohibía el trabajo de mujeres y menores de edad". Se creía que por determinismo biológico todo el conjunto del trabajo reproductivo era exclusivo de las mujeres y que, por tanto, no debía pagarse nada por ello. Así pues, a partir de lo anterior es posible hacerse una idea sobre el perfil de la mujer masahuateca durante el período colonial.

En síntesis, en el ámbito económico-doméstico las mujeres prácticamente fueron confinadas totalmente al trabajo reproductivo social cotidiano:

- a) Elaborar alimentos para su propio grupo familiar y encomenderos: preparación del fogón para cocinar; cocer, lavar y

- moler maíz; hacer tortillas y comida;
- b) lavar ropa de su propio grupo familiar y ajena;
- c) brindar cuidados y alimentar a las aves de corral;
- d) recolectar insumos y preparar vinagre y vino;
- e) procesar hilaza para elaborar hilo;
- f) elaborar mantas y toldillos;
- g) confeccionar algunas prendas de vestir rudimentarias;
- h) elaborar o colaborar con la elaboración de alpargatas;
- i) otras actividades conexas más, como elaborar esteras o petates.

Esa pesada carga obviamente tendría impacto en el desarrollo social de las mujeres. La explotación doméstica-laboral a que fueron sometidas impidió que las autoridades coloniales consideraran importante la asistencia de las niñas a las primeras "escuelas" que se crearon en los albores del coloniaje, aunque no tuvieran otro propósito que cristianizar e inocular la lengua y la cultura extranjeras. Es más, las mismas mujeres rechazaban tales instituciones y, en general, se oponían a que sus hijas e hijos asistieran. Probablemente esa reacción respondía a la necesidad de contar con apoyo en las tareas domésticas

impuestas, sobre todo, en el caso de las niñas.

Tanto la nula importancia dada a la escolarización de las niñas por parte de las autoridades y encomenderos, así como la oposición o desinterés mostrado al respecto por las mujeres indígenas, deben asumirse como otra secuela de la enorme carga doméstica y no sólo como una forma de resistencia cultural. Las mujeres estaban más interesadas en contar con ayuda en el trabajo reproductivo antes de que su descendencia se formara en el cristianismo y el dominio de una lengua extraña, lo que además implicaba contar con suficientes recursos económicos -cuando ni salario recibían-, pues las familias debían costear el pago del "maestro".

Como consecuencia de ello fueron las mujeres en quienes más se preservó la cultura ancestral -lengua, tradición oral, arte culinario, religión, costumbres, etc.-, pues al quedar atadas al ámbito privado o doméstico en forma permanente el influjo cultural hispánico fue menor, y dado que bajo su responsabilidad quedó la crianza y cuidado de hijas e hijos sobre ellas también recayó la transmisión de esa cultura a las sucesivas generaciones.



Familia del occidente salvadoreño a finales del siglo XIX. El vestuario de las personas, así como las características de la vivienda, debieron ser semejantes a las de San Pedro Masahuat durante los mismos años. Detalle de fotografía tomada de revista Séptimo Día, La Prensa Gráfica, edición correspondiente a domingo 12 de abril de 2009. La imagen, a la vez, pertenece a la colección del Museo de la Palabra y la Imagen (MUPI) de El Salvador.

Ya en las postrimerías del dominio español (1770), a tan sólo cuatro décadas de las primeras escaramuzas pro independencia, los escritos del Arzobispo Pedro Cortés y Larraz dan cuenta de la crítica situación social en que se hallaban las mujeres indígenas de San Pedro Masahuat, y cómo ellas luego de casi dos siglos y medio de dominación aún preservaban aspectos culturales como la numeración, la lengua, la religión, el arte culinario ancestral, etc., lo que él mismo observó durante su visita a esta parroquia y que se detalla a continuación<sup>6</sup>:

1. La comunidad indígena de San Pedro Masahuat todavía contaba por veintenas: "(...) porque los indios siempre cuentan por veintes, y así en sus compras o ventas, en pasando de veinte comienzan otro y después forman números diciendo: cuatro veintes, diez veintes (...)". Aunque el prelado no lo señala expresamente, parece obvio que quienes hacían esas transacciones comerciales en las plazas o tiangués eran las mujeres.
2. La mayor parte de la actividad artesanal probablemente recaía en las mujeres, tal como aún sucede en otros lugares de clara ascendencia indígena, sobre todo la elaboración de petates y aplicación de colorantes en tejidos diversos: "(...) Las cosechas de este territorio son trigo, maíz, ganado, caña, frijoles, mucha tinta y tule para hacer petates, con que sacan bastantes reales (...)"

3. A diferencia de la población ladina y española, la comunidad indígena no usaba ropa para cubrirse el cuerpo: "(...) La gente anda en suma desnudez (...)", aclara el arzobispo<sup>7</sup>.
4. Las mujeres, niños y niñas "están poco expeditas" en el castellano, por lo que el alto prelado creyó conveniente señalar que en el caso de quedar vacante el cargo de párroco o coadjutor, se procuraría que fuera alguien que hablara náhuatl o lengua materna "porque no deja de necesitarse para las mujeres y los niños".
5. Había una cantidad considerable de mujeres que vivían únicamente con sus hijas e hijos, "por andar sus maridos prófugos e ignorarse su paradero", dice Cortés y Larraz. Sebastiana Domínguez, por ejemplo, estaba separada de su esposo, conocido únicamente como Cristóbal "El guatemalteco"<sup>8</sup>.

Es decir, ya entonces existían las mujeres jefas de familia, probablemente como consecuencia de los infames castigos a que estaba expuesta la población y que hizo que muchos hombres emigraran abandonando a sus familias. Dice Cortés y Larraz, refiriéndose al párroco: "(...) teniendo noticia de que hay muchos casados separados, no dice, ni sabe cuántos son, ni quiénes, porque no le hace novedad viendo que sucede muy frecuentemente (...)".

6. Los textos que se enumeran enseguida incluyen citas del volumen Descripción geográfico-moral de la diócesis de Goathemala, de Pedro Cortés y Larraz, Dirección de Publicaciones e Impresos, CONCULTURA, El Salvador, 2000, pp. 126-132..

7. Todavía hacia 1930 las mujeres indígenas de algunos puntos del occidente del país, andaban desnudas de la cintura hacia arriba mientras que los hombres sólo se cubrían con una especie de taparrabo. Así lo demuestran fotografías realizadas por turistas que visitaron el país poco antes de la masacre indígena impulsada por el dictador General Maximiliano Hernández Martínez, en enero de 1932. No obstante a que Cortés y Larraz dice que "la gente anda en suma desnudez", cabe la posibilidad de que el vestuario de mujeres y hombres fuese similar al utilizado en la zona occidental debido a que las particularidades del clima eran parecidas.

8. Montes Mozo, Santiago. Etnohistoria de El Salvador, el guachival centroamericano, tomo II, Ministerio de Educación, Dirección de Publicaciones, El Salvador, 1977, p. 152.

Esa situación sin duda tuvo un impacto negativo en la vida de las mujeres, pues sobre ellas recayó el cuidado y el sostenimiento del núcleo familiar, en su mayoría niñas, niños y personas de la tercera edad, principalmente mujeres.



Mujeres y niña indígena del occidente salvadoreño. Su indumentaria debió ser similar a la utilizada en San Pedro Masahuat a finales del siglo XIX. Fotografía tomada de revista Séptimo Día, La Prensa Gráfica, edición correspondiente a domingo 12 de abril de 2009. La imagen también pertenece a la colección del Museo de la Palabra y la Imagen (MUPI) de El Salvador.



6. No obstante la abundancia de hogares con jefatura femenina, la celebración de fiestas tradicionales eran vistosas y la población no escatimaba recursos: "(...) Que he notado generalmente en su curato, que para convidarse unos pueblos a otros a la solemnidad de sus fiestas, se envían una carta, la cual es recibida con aparato de culto, con cruz alta, ciriales, incensario y palio y la entran a la iglesia con procesión solemne hasta el altar mayor, pero que aunque ha conseguido que en su presencia no se practique este exceso, pero que no ignora que en su ausencia lo cometen, aunque con alguna cautela. Asimismo, ha notado, que unos bailes que usan los indios en sus fiestas y llaman historia de moros, se atreven con notable desacato a danzarlos dentro de las propias iglesias, a que concurra mucho número de gentes de ambos sexos y de todas las edades y que lo más que ha conseguido es, que salen a hacer dichas danzas en el cementerio (...)"

Luego de más de dos siglos de presencia española, el arzobispo parecía ignorar que la danza de moros y cristianos había sido traída desde la península ibérica con el propósito de cristianizar y castellanizar a la población indígena. En todo caso, nótese cómo el testimonio da cuenta de que en tales celebraciones las mujeres participaban activamente.

7. Cuando la familia indígena tenía un deceso practicaban el nahuite, una especie de velatorio: "(...) he notado el supersticioso abuso que llaman Nahuite, que se reduce a un obsequio que hacen al cuarto día después de la muerte de cada uno, poniendo en la cama donde murió atoles, gallinas, y otras viandas de su uso; persuadidos a que viene

el difunto ese día a despedirse de su casa y parientes, cuya venida esperan cantando alabados y otras oraciones, con que parece lo llaman (...)". De más está preguntar en quiénes, principalmente, recaía la celebración de este ritual prehispánico: en las mujeres.

8. La oposición de las mujeres a que sus hijas e hijos asistieran a misas y a la explicación de la doctrina cristiana a menudo habría dado lugar a crueles castigos físicos para toda la población, incluidas las mujeres: "(...) Se azota sin recato a las mujeres casadas y libres (...)". Para ello se colocaba a la víctima en una picota en el centro de la plaza, es decir, en el sitio que ahora ocupa el parque municipal localizado frente a la alcaldía.

Sobre los supuestos motivos de castigo, el citado religioso, señalaba: "(...) Es constante que muchos de los referidos vicios, no solamente los cometen los indios, sino también y mucho más los ladinos y españoles, y que los castigos que se piden, ciertamente no es para los españoles y ladinos, sino para los indios; con que no deja de ser cosa muy violenta, el que comprendidos todos en el delito, haya que recaer el castigo sobre unos y no sobre todos (...) Examínese si es o no conforme al espíritu de la iglesia el violentar a los indios con azotes para oír misa y para confesar y comulgar en la cuaresma como se hace muy regularmente, y qué juicio pueden formarse del cumplimiento de esos preceptos violentados por el castigo, cuando se sabe que por voluntad, ni quieren oír misa, ni confesarse, ni comulgarse, como lo declaran muchos curas y consta a todos (...)".

**CUADRO RESUMEN 1**  
**PERFIL SITUACIONAL DE LAS MUJERES EN SAN PEDRO MASAHUAT**  
**DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XVI A INICIOS DEL SIGLO XIX**

ÁMBITO	CARACTERÍSTICAS
Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se incrementa su carga de trabajo reproductivo social sin recibir pago alguno.</li> <li>- Son víctimas de agresiones sexuales y violaciones en masa.</li> <li>- Se altera su tradicional papel reproductivo a raíz de las violaciones.</li> <li>- Padecen de crueles castigos por desacato a las nuevas normas impuestas, como no asistir a misas y a explicación de la doctrina.</li> <li>- La única importancia que se les otorga es la reproductiva, pero ésta vista como instrumento de control de la resistencia y rebeldía indígenas.</li> <li>- Son excluidas de las primeras "escuelas" que crean las autoridades.</li> </ul>
Económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Son víctimas de explotación al imponerles tareas reproductivas de carácter social y algunas productivas, ambas sin recibir pago alguno y aun cuando ello estaba prohibido por la corona española.</li> <li>- Se ven obligadas a realizar tareas eminentemente productivas para el sostenimiento de sus familias, por ejemplo, crianza y venta de animales de corral o venta de comida, frutas, artesanías, etc. en los tianguis o mercados.</li> </ul>
Familiar	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se incrementa la desintegración del núcleo familiar.</li> <li>- Muchas mujeres asumen la jefatura y conducción de la familia.</li> <li>- Al quedar sin pareja se vuelven más vulnerables a la violencia y abusos sexuales por parte de ladinos y españoles.</li> </ul>
Cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se vuelven depositarias y transmisoras de la cultura ancestral: conocimientos sobre medicina natural, astrología y matemáticas; religión, arte culinario, lengua, costumbres, etc.</li> <li>- Se resisten a la transculturación de niñas y niños, sobre todo, a la religión y a la educación traídas desde la España medieval.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia con base a las fuentes citadas.

**II.2. ¿Cuándo llegarían las mujeres españolas a San Pedro Masahuat?**

La respuesta a la anterior interrogante no es fácil de responder. Sin embargo, las diversas investigaciones que se han realizado en otros países arrojan datos que permiten al menos hacer inferencias al respecto.

En principio, hay que establecer que el primer grupo invasor que hizo

presencia en el poblado indígena bautizado inmediatamente como San Pedro Masahuat, estuvo integrado por lugartenientes de Pedro de Alvarado (los encomenderos), soldados de tropa, herreros, carpinteros, albañiles, entre otros, así como uno o a lo sumo dos religiosos, quienes habrían propuesto que el asentamiento indígena quedara bajo la advocación del apóstol Pedro, e iniciaron enseguida la cristianización de aquella comunidad.

Todos ellos sin excepción habrían recurrido a las diversas formas de violencia sexual contra las mujeres indígenas, incluida la violación. De esto último, existen documentos y testimonios que revelan esa práctica incluso desde el momento en que llegó Cristóbal Colón a tierras caribeñas.

Un ejemplo lo encontramos en el testimonio de Michel de Cúneo, quien integró la segunda expedición de Cristóbal Colón: "(...) Mientras estaba en la barca, hice cautiva a una hermosísima mujer caribe, que el susodicho Almirante (Colón) me regaló, y después que la hube llevado a mi camarote, y estando ella desnuda según es su costumbre, sentí deseos de holgar con ella. Quise cumplir mi deseo pero ella no lo consintió y me dio tal trato con sus uñas que hubiera preferido no haber empezado nunca. Pero al ver esto (y para contártelo todo hasta el final), tomé una cuerda y le di de azotes, después de los cuales echó grandes gritos, tales que no hubieras podido creer tus oídos. Finalmente llegamos a estar tan de acuerdo que puedo decirte que parecía haber sido criada en una escuela de putas (...)”<sup>9</sup>.

De esa salvajada no se salvaban ni las mujeres peninsulares. El propio Carlos V envió tres mujeres españolas como regalo al Obispo del Cuzco (Perú), quien probablemente para guardar las apariencias o acaso por su convicción religiosa las vendió luego en una subasta de mercado.

Y si la práctica de obsequiar mujeres en calidad de esclavas, como si fuesen objetos de propiedad, no escapó de la corona española ni de Cristóbal Colón, mucho menos habría estar ausente en quienes dirigieron la conquista y en sus subalternos.

Además, todo ello se corrobora con datos y testimonios donde se consigna que muchos españoles procrearon una cantidad exorbitante de hijos e hijas en tan pocos años, lo cual no tendría sentido sin la violación en masa, lo que muchas era antecedido por el rapto de niñas y mujeres indígenas en edad fértil.

De ahí que resulta a todas luces creíble lo que el cronista Bernal Díaz del Castillo, señala en su reconocida obra: "(...) E pasó un soldado que se decía Álvarez, hombre de la mar, natural de Palos, que dicen que tuvo con indias de la tierra treinta hijos e hijas en obra de tres años (...)”<sup>10</sup>.

En Paraguay, Fray Bernardo de Armenta relató que en 1544 los conquistadores habían procreado unos 600 hijos e hijas con indígenas, seguramente desde los inicios de la conquista en 1537. Eso significa que en un lapso de siete años el rapto y la posterior violación habrían sido las herramientas de un reducido grupo de hombres para acelerar el mestizaje y, en consecuencia, el sometimiento de la población indígena a través del control de las mujeres y su descendencia.

Esa situación de vejámenes contra las mujeres nativas, por lo menos en lo que respecta al actual territorio salvadoreño, incluido San Pedro Masahuat, se habría expresado con mayor crudeza desde 1524 hasta mediados del siglo XVI, aproximadamente, pues las primeras mujeres españolas llegaron a lo que fue el antiguo Reino de Guatemala en el transcurso de 1539, según apunta la autora guatemalteca Marta Elena Casaús Arzú en su libro Guatemala: linaje y racismo (2007).

9. Colón, Cristóbal, Michel de Cúneo y otros (1982). Cronistas de Indias: antología, Bogotá: El Áncora, fuente citada por la enciclopedia virtual Wikipedia.

10. Barón Castro, Rodolfo. La población de El Salvador, citando la obra de Díaz del Castillo, UCA Editores, El Salvador, p. 155.

La misma autora señala que entre 1577 y 1779, es decir, la época colonial, en los archivos del Reino sólo se registran 49 matrimonios entre españoles y mujeres indígenas, y 9 entre mujeres españolas y negros libres. Señala, enfáticamente, que la mayoría de peninsulares se casaban entre sí para acumular riquezas y para preservar "la pureza de sangre", algo de lo que aún hoy se sienten orgullosas algunas familias guatemaltecas.

En consecuencia, las primeras mujeres españolas no pasaron al actual territorio salvadoreño sino hasta que se consideró totalmente pacificado o bajo control, es decir, hasta que se estimó consolidada la fundación de la ciudad de San Salvador, lo que nos remite a finales del siglo de la conquista (s. XVI) e inicios de la siguiente centuria (s. XVII).

Así pues, considerando factores como la distancia y el escaso desarrollo de la infraestructura colonial, al pueblo indígena hoy llamado San Pedro Masahuat las primeras mujeres españolas habrían llegado a mediados o finales del siglo XVIII, y serían poquísimas a juzgar por los rasgos indígenas que aún predominan entre la población.

De hecho, durante su visita realizada entre 1768-1770 el arzobispo Cortés y Larraz no reporta haber contactado con mujeres españolas, por lo que no puede descartarse que una de las primeras mujeres en llegar a San Pedro Masahuat haya sido doña Antonia Manuela Saldaña, quien al unirse en matrimonio con Cayetano Pineda dio a luz el 29 de diciembre de 1791 a Tomás Miguel Pineda y Saldaña, más tarde segundo obispo de El Salvador. A lo sumo, la madre de la referida habitante habría sido de las primeras mujeres en arribar al pueblo en estudio.

Conviene señalar que la llegada de mujeres españolas a San Pedro Masahuat no significa en modo alguno que el raptó de niñas y la violación de mujeres indígenas desaparecieran por completo. Pero en cierta medida esos vejámenes se habrían reducido pues había españoles que preferían unirse con mujeres coterráneas empujados por sentimientos de carácter racista. El matrimonio Pineda Saldaña es una muestra de ello, así como los sucesivos matrimonios de los que nacería, en 1835, la benefactora masahuateca Nemesia Luna, de clara ascendencia española.

Finalmente, el hecho de que las mujeres españolas fueran poquísimas en San Pedro Masahuat y, en consecuencia, también escasas las uniones con hombres españoles, estaría reforzando la tesis de que hubo violación de mujeres indígenas en masa por parte de los españoles que llegaron desde mediados del siglo XVI hasta las postrimerías de la período colonial, dando lugar a un lento proceso de mestizaje entre su población que se caracterizó por el predominio de rasgos indígenas por encima de los españoles.

Esto último es reforzado con los recientes aportes científicos realizados en el campo de la genética por el biólogo argentino Daniel Corach, quien afirma que la estructura genética de la población latinoamericana actual tiene un 60% de herencia indígena.

Al reiterar sobre el porcentaje de material genético heredado desde la población indígena, el citado científico dice: (...) Sesenta por ciento. Y esto se refleja mejor en el ADN que viene por línea materna (el ADN mitocondrial) que en el paterno (el del cromosoma Y), porque el mestizaje se hizo básicamente sobre el vientre materno. Las mujeres eran violadas. Era más fácil que

un español violara a una india (indígena) que una española se cruzara con un indio (indígena). Los indios (indígenas) hombres eran apartados, explotados hasta la muerte o exterminados. Exterminio y explotación son variables que se repiten en toda América latina (...)”<sup>11</sup>.

Todo lo anterior explica por qué San Pedro Masahuat ha sido considerado “pueblo indígena” desde tiempos inmemorables. Lo calificaron así autoridades coloniales y todavía a finales del siglo XIX (1875) las autoridades religiosas de San Salvador se referían a esta comunidad como una “parroquia indígena” con 13 cofradías<sup>12</sup>, las cuales, dicho sea de paso, se habrían extinguido en el transcurso del siglo XX.

Hoy en día, incluso, aún se le ubica entre los municipios del país que cuentan con presencia de población indígena.

### II.3. La población femenina de San Pedro Masahuat en los siglos XVIII y XIX: ¿Cuántas mujeres?

Ningún documento de aquellas calendas atinente a San Pedro Masahuat registra habitantes por sexo. Primero, porque aún

no se pensaba en visibilizar a la población femenina ni a la niñez y por lo mismo no existían tales criterios estadísticos; segundo, porque las autoridades locales no tenían interés en admitir esos detalles a efectos de facilitar el retorcimiento de las disposiciones emitidas por la corona en materia demográfica y económica. Es decir, los representantes de la corona en América estaban más interesados en ocultar datos que en registrar cifras reales. Por ejemplo, consignar cifras reales sobre el total de indígenas tributarios implicaba enviar su equivalente en tributos hacia España. Era mejor, por tanto, falsear datos y consignar cifras más o menos creíbles aunque estuvieran totalmente alejadas de la realidad. La corrupción de funcionarios no es nueva.

De ahí que todas las cifras de población que han llegado hasta nuestros días sólo pueden servir como estimaciones para inferir la posible y remota realidad que vivieron las generaciones ancestrales. Sin embargo, es a partir de esas cifras que intentaremos entresacar una idea sobre cuántas mujeres habrían habitado aquel antiguo pueblo indígena de San Pedro Masahuat.

**TABLA 1**  
**POBLACIÓN DE SAN PEDRO MASAHUAT SIGLOS XVI-XIX**

AÑO	INDÍGENAS TRIBUTARIOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL PERSONAS
1532		100	100	500
1548		100	100	500
1740		100	100	500
1770	167 (familias indígenas)		167	832
1858		Sin datos	Sin datos	1,081
1890		Sin datos	Sin datos	2,610

Fuente: Vargas Méndez, Jorge. Tierra mágica del venado, monografía de San Pedro Masahuat, Ediciones ORMUSA, El Salvador, 2007, pp. 45 y 65.

11. Diálogo con el biólogo Daniel Corach: “La historia también se escribe en los genes”, Leonardo Moledo, Página/12, 10 de agosto de 2005. Ver sitio electrónico: <http://www.pagina12.com.ar/diario/ciencia/19-54853-2005-08-10.html>
12. Cardenal, Rodolfo. El poder eclesiástico en El Salvador, Dirección de Publicaciones e Impresos, CONCULTURA, El Salvador, 2001, pp. 378 y 393.

La Tabla 1 recoge cifras muy conocidas en nuestros días, pero que requieren de la siguiente aclaración: la mayoría de historiadores ha multiplicado por 5 la cantidad de indígenas tributarios para calcular el total de una población, lo que ha dado como resultado las cifras que se incluyen en la última columna de la derecha, que no dejan de ser estimaciones que se han venido utilizando desde principios del siglo XX.

Y el hecho de haber igualado las cifras de la segunda y cuarta columnas tiene un propósito: visibilizar a las mujeres. Pero obedece a un hecho concreto: cada indígena tributario tenía su familia, la cual, sin duda, estaba integrada por una mujer, hijas e hijos.

Sin embargo, en las cifras incluidas en la tabla faltarían otras que tampoco dejan de ser estimaciones. Por ejemplo, en 1740 el Alcalde Mayor de San Salvador, Manuel de Gálvez Corral, además de admitir la presencia de 100 indígenas tributarios indica que también vivían en San Pedro Masahuat algunos ladinos que formaban parte de la compañía de soldados de Olocuilta, quienes se encargaban de vigilar y defender la franja costera próxima. ¿Cuántos significa "algunos"? No se sabrá nunca.

Pero lo que sí requiere de mayor ejercicio inferencial son los datos aportados por el arzobispo Cortés y Larraz hacia 1768. Tras consignar que habían 832 familias indígenas en la cabecera del curato, es decir en San Pedro Masahuat, señala que

adicionalmente habían en las haciendas del curato 78 familias con 443 personas, al parecer indígenas pues no aclara que fueran ladinas. La última cifra, no obstante, indica claramente que cada familia estaría formada en promedio por 5.7 integrantes.

Mas recordemos que no todas las haciendas y valles pertenecían a la cabecera del curato. A San Pedro Masahuat probablemente le habrían pertenecido 7 a juzgar por la distancia que se interponía entre ambos emplazamientos<sup>13</sup>. De esa manera, en promedio el pueblo habría tenido unas 35 familias más, una cantidad que al multiplicarse por un promedio de 5.7 integrantes nos da como resultado 199 personas<sup>14</sup>. Así pues, a la cantidad inicial (832) habría que agregarle 199 personas, quedando un subtotal de 1,031 habitantes.

Pero, además, señala el jerarca religioso que en "los pueblos y haciendas hay 36 familias de ladinos con 190 personas". Es decir, a razón de 5.3 integrantes por núcleo familiar. Y siendo San Pedro Masahuat la cabecera del curato o sede central, es posible que la mayoría de familias ladinas o una cantidad importante se radicara en el referido pueblo. Estimemos una cifra: 16 familias, o sea 2 por cada hacienda y 2 familias en el pueblo. Eso significa que a 1,031 habitantes podríamos agregar el resultado de multiplicar 16 familias por un promedio de 5.3 integrantes, es decir 85 personas, cantidad que totalizaría 1,116 habitantes aproximadamente en San Pedro Masahuat para 1768.

13. En total, Cortés y Larraz reporta 16 asentamientos humanos más, entre haciendas y valles. Pero sólo 7 haciendas se ubicaban a una distancia de entre 1 y 2 kilómetros del centro parroquial. Esos núcleos humanos pudieron estar en: Hacienda de la Palma, Hacienda del Rosario (I), Hacienda de la Cruz, Hacienda de Miraflores, Hacienda Rancho de Teja, Hacienda Icanrayo y Hacienda del Rosario (II). De las últimas hay poca duda sobre su pertenencia a San Pedro Masahuat, pues algunas de ellas pertenecieron al Marqués de Aycinena y a la familia Pineda Saldaña, y se desmembraron cuando fue creado el municipio de El Rosario de La Paz (1847). El resto de haciendas y valles se ubicaban a 3 kilómetros de distancia y más, lo que estaría indicando que habrían sido jurisdicción de los otros pueblos del mismo curato.

14. Si dividimos 78 familias entre el número de asentamientos (16) nos da como resultado 5 familias en promedio. Y 5 familias multiplicadas por 7 asentamientos es igual a 35 familias en total.

Con la nueva sumatoria también se incorpora una nueva cantidad de mujeres: 35 mujeres de las familias indígenas que había en las haciendas, más 16 mujeres ladinas de las haciendas y el pueblo. En total: 51 mujeres, que se sumarían a las 167 mujeres indígenas iniciales: 218 mujeres en total, entre ellas unas 16 ladinas aproximadamente.

como esposas de los herederos de las encomiendas, quienes para entonces se dedicaban al comercio del añil en el mercado guatemalteco. Es más, dos de las principales haciendas añileras locales pertenecieron a la poderosa familia guatemalteca Aycinena, desde finales del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX<sup>15</sup>.

**TABLA 2**  
**POBLACIÓN DE SAN PEDRO MASAHUAT EN 1770**

Fam. Indígenas en el pueblo y total de habitantes	Fam. indígenas en haciendas por 5.7	Familias ladinas en pueblo por 5.3	Familias ladinas en haciendas por 5.3	Total población (suma de paréntesis)
167 (832)	35 (199)	2 (11)	14 (74)	1,116

Fuente: Cálculo propio tomando como base las cifras hipotéticas que previamente se detallan. NOTA: En la segunda fila se incluyen, en primer término, la cantidad de familias, y entre paréntesis el resultado de multiplicar dicha cifra por el número promedio indicado en la fila de arriba.

Todo lo anterior, desde luego, no deja de ser una aproximación. Pero permite hacer, por lo menos, las siguientes inferencias:

- a) La población de San Pedro Masahuat se ladinizó muy lentamente, pero siendo indígena la mayoría y, predominantemente femenina, eso hizo posible que al cierre del siglo XVIII aún conservara su vigor la cultura ancestral. El testimonio del arzobispo Cortés y Larraz lo confirma: las mujeres fueron las depositarias y transmisoras de la cultura náhuat.
- b) Las mujeres españolas llegarían a San Pedro Masahuat durante la segunda mitad del siglo XVIII y fueron pocas, probablemente no más de cinco. Lo más seguro es que procedieran de la ciudad de San Salvador y que llegaron

La concentración de una cantidad mínima de mujeres españolas quizás haya sido una tendencia que aún se observaba hacia 1930, cuando el censo oficial indica que solamente habían 3 mujeres y 11 hombres de origen español en todo el departamento de La Paz.

- c) La población total en cifras aproximadas andaría por 1,250 habitantes, cantidad que parece coherente con las de 1858 y 1890, cuando registra 1,081 y 2,610 habitantes<sup>16</sup>, respectivamente (Tabla 1). Es decir, faltando medio siglo de dominio español entre 1768 y 1821, es de suponer que la población habría continuado siendo diezmada en ese lapso, pero ya para el registro poblacional de 1890 la recuperación en materia demográfica es evidente, sobre todo, al comparar tal cifra con la correspondiente a 1858.

15. Vargas Méndez. Jorge. Tierra mágica del venado, San Pedro Masahuat, monografía, Ediciones ORMUSA, El Salvador, 2007, pp. 47-50.

16. Dawson. Guillermo J. Geografía elemental de la República del Salvador, primera edición: París, 1890, reeditada en El Salvador, Grupo Agrisal, 2006, p. 51.

En otras palabras, a medida que los pueblos indígenas se distanciaban en el tiempo del escarnio experimentado bajo el dominio español, en ese medida se recuperaban en términos demográficos. Ya en 1910 se consigna que tenía 4,150 habitantes<sup>17</sup>, y para el censo de 1930 la población municipal ascendía a 5,124 personas.

Finalmente, hay que señalar que la sobreexplotación mediante el trabajo forzado y el exterminio velado o abierto que recayó sobre los hombres indígenas, así como el impacto de enfermedades exóticas sobre la población en general,

permiten inferir que la población indígena masculina habría constituido minoría en las postrimerías del dominio español.

Así pues, no es aventurado afirmar que en los registros poblacionales conocidos, constituyeran la mayoría de la población masahuateca, las mujeres, niñas, niños y personas adultas mayores (Tabla 1, última columna, derecha). Esto último, a la vez, explica por qué todavía a finales de la segunda mitad del siglo XX, San Pedro Masahuat proyectaba con robustez su cultura ancestral, a tal punto que aún contaba con hablantes del náhuat entre su población<sup>18</sup>.

---

17. Barberena. Santiago I. Monografías departamentales, Dirección de Publicaciones e Impresos, CONCULTURA, El Salvador, 1998, p. 288.

18. Tras un estudio que realizó a finales de la década de los setentas del siglo XX en Santo Domingo de Guzmán, municipio del departamento de Sonsonate, el profesor Gaio Eugenio Tiberio en *El rescate del náhuat: posibilidades* (1980, entonces inédito), afirma que la población hablante del náhuat era: 63% femenina y 37% masculina (Ver *Nahuat*, cartilla para la enseñanza de dicha lengua, publicada por Editorial Universitaria, Universidad de El Salvador, 1996, nota introductoria de Tirso Canales, p. 4). Es decir, la población nahuat-hablante era predominantemente femenina, lo cual, en cierta forma, estaría dándole posibilidades a nuestro planteamiento de que las mujeres indígenas habrían constituido mayoría como hablantes del náhuat y como población, durante el dominio español en San Pedro Masahuat. Después de todo, durante la conquista y colonización se aplicaron las mismas estrategias de dominación a lo largo y ancho del actual territorio salvadoreño.



### III. LA POBLACIÓN DE SAN PEDRO MASAHUAT EN EL SIGLO XX E INICIOS DEL XXI: PROPORCIÓN DE MUJERES Y SUS CONDICIONES DE VIDA

#### III.1. La evolución de la población femenina en el municipio

En el siglo XX, los datos estadísticos relativos a la población municipal principian en 1910, cifra aportada por el historiador Barberena, seguida en adelante de los hallazgos arrojados por los diferentes censos que ha venido realizando el Estado salvadoreño desde 1930.

Al comparar tales resultados con los datos de 1992, se percibe claramente que la población femenina a escala municipal ha venido en aumento, dado que entonces registraba un índice de feminidad del 105%, cifra que se incrementa en 2 puntos porcentuales para 2007 (107%).

No obstante, al comparar los índices de feminidad por lugar de residencia de 1992 y 2007, el resultado indica que en un lapso de 15 años ha habido cierta variación tanto en el IF urbana como en el IF rural, al pasar ambos de 110% y 105% en 1992, a 108 y 106 en 2007 respectivamente.

**TABLA 1**  
**POBLACIÓN DE SAN PEDRO MASAHUAT, LA PAZ, SIGLO XX**

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL GRAL.	IF	URBANA			RURAL		
					H	M	Ambos sexos	H	M	Ambos sexos
1910			4,150							
1930	2,599	2,525	5,124	97			1,953			3,171
1950*	3,078	2,854	5,932	93			1,293			4,639
1961	4,218	4,177	8,395	99			1,861			6,534
1971	6,167	6,089	12,256	99			2,099			10,157
1992	10,519	11,074	21,593	105	1,184	1,299	2,483	9,335	9,775	19,110
2007	12,286	13,160	25,446	107	6,302	6,814	13,116	5,984	6,346	12,330

Fuente: Elaboración propia con base a fuentes: De 1930 a 1971 se tomaron del Diccionario geográfico de El Salvador, tomo II, edición de 1986, p. 1,241, donde se consigna que las cifras corresponden a censos oficiales; los de 1992 y 2007 se tomaron directamente de los censos respectivos. IF es índice de feminidad, es decir, número de mujeres por cada 100 hombres. \*En Tierra mágica del venado, San Pedro Masahuat, monografía (p. 65), de Jorge Vargas Méndez, se consigna que en 1950, también de acuerdo a censo, la población total era 6,714; 3,478 hombres y 3,236 mujeres. Con base a estas cifras, el IF también sería de 93%, es decir, no varía, pese a que las cifras estadísticas cambian.

Para 2007, la población femenina constituye el 52% mientras que la masculina el 48%, por lo que el índice de feminidad es de 107%, es decir, en el municipio hay 107 mujeres por cada 100 hombres. Al calcular el índice de feminidad por lugar de residencia, los resultados indican que en el área urbana es de 110%, mientras que en el área rural es de 105%. Así pues, existen alrededor de 110 mujeres urbanas por cada 100 hombres urbanos y 105 mujeres rurales por cada 100 hombres rurales.

Las estadísticas desagregadas por sexo de los censos anteriores indican que, pese a la reducción registrada en 1950, la población femenina del municipio empieza a crecer desde los años cincuentas dado que el índice de feminidad concerniente a 1961 refleja un incremento de 6 puntos porcentuales (93% + 6% = 99%), índice que se mantendría invariable una década más pero que aumenta notablemente en 1992 (105%), y 2 puntos porcentuales más para 2007 (107%).

El hecho de que los censos de 1930 a 1971 consignen menos población femenina no necesariamente indica una caída de la misma a lo largo del siglo decimonónico e inicios del siglo XX. Antes bien, podría interpretarse como el resultado de un período de recuperación de la población masculina local, lo que habría comenzado hacia 1821, o sea, poco más de un siglo atrás.

También esa diferencia podría deberse al fenómeno migratorio interno, es decir, a una inmigración masculina en el municipio e incluso en el departamento en los años previos a 1930. De hecho, ese año el índice de feminidad departamental fue de 97%, la misma proporción registrada a escala municipal.

De igual manera, una mayor proporción de mujeres en los censos 1992 y 2007 podría ser secuela del fenómeno migratorio de los años anteriores. Después de 1980 millares de personas, principalmente hombres, salieron del país huyendo de los reclutamientos forzosos y la represión, o bien se incorporaron a cualquiera de los dos ejércitos en contienda.

Previo a 2007 aumenta el oleaje migratorio externo, sobre todo, hacia los Estados Unidos, pero entonces con una tendencia marcada hacia la feminización del fenómeno, lo que no parece haber afectado el incremento del índice de feminidad que se venía observando. Eso significa, prácticamente, que sin la emigración femenina de los recientes años el predominio de las mujeres en el municipio sería mucho mayor.

Pero además, la diferencia entre el IF urbana y el IF rural estaría indicando que la mayor parte de la emigración femenina en San Pedro Masahuat tiene procedencia rural, y que es ahí donde se concentra la pobreza como causa y consecuencia de la falta de acceso a la educación, desempleo, salarios precarios, etc., todo lo cual impacta de forma más drástica en la población femenina y la obliga a emigrar. La migración humana, en general, y femenina, en particular, no obedece a otra causa que no sea la búsqueda de mejores condiciones de vida.

Asimismo, esa diferencia de IF estaría indicando que, al igual que en el área rural deben frenar la emigración, en el área urbana las políticas públicas municipales o estatales deben procurar la satisfacción de las demandas económicas, sociales, políticas, etc., de una población femenina cada vez en aumento, sobre todo, en un tiempo en el que tienden a extremarse los controles migratorios en la frontera estadounidense y se agudiza la violencia transfronteriza afectando de las formas más inhumanas, principalmente, a las mujeres migrantes.

### **III.2. Evolución de las condiciones económicas y sociales en el municipio: su impacto en las mujeres**

El censo de 1930 revela que la población de San Pedro Masahuat se encontraba en situación de marginación económica y social en las primeras décadas del siglo XX.

Aunque con cifras departamentales, la situación económica del municipio puede inferirse a partir de la tenencia de la tierra en un período en el que dicho recurso determinaba el nivel de pobreza, mucho más que ahora en virtud de las remesas. De un total de 85,632 habitantes del departamento de La Paz, sólo 8,254 personas eran propietarias, mientras que la población restante, es decir, 77.378 habitantes, no registraba tierras en propiedad.

Así pues, al extrapolar los resultados, es posible inferir que la mayoría de mujeres de San Pedro Masahuat estaba proletarizada hacia 1930. En concordancia con ese escenario existen datos dispersos y testimonios en los que se afirma que durante esa época las principales actividades económicas de las mujeres eran la producción artesanal de petates y sombreros de palma, la recolección de frutas de temporada y la pesca de río, todo

**TABLA 2**  
**POBLACIÓN CLASIFICADA POR SEXO, PROPIETARIA Y NO PROPIETARIA**  
**DEPARTAMENTO DE LA PAZ - 1930**

	PROPIETARIA	NO PROPIETARIA	TOTAL	%
HOMBRES	4,900	38,567	43,467	50.8
MUJERES	3,354	38,811	42,165	49.2
Total	8,254	77,378	85,632	---
%	9.6	90.4	---	100.0

Fuente: Copiado del Censo de Población realizado el 1 de mayo de 1930.

La situación económica de las mujeres, siempre a escala departamental, también se observa en evidente desventaja. Del total de la población, sólo 3,354 mujeres (40.6%) registraban algún título de propiedad en 1930. La mayoría de propiedades correspondía a 4,900 hombres (59.4%).

La Tabla 2 revela también que las mujeres constituían la mayoría sin posesión de tierras. Es decir, habían 38.811 personas del sexo femenino que no tenían nada como no fuera su fuerza de trabajo para obtener recursos y satisfacer sus necesidades básicas, sobre todo, en un momento en el que se iniciaba la gran recesión económica en los Estados Unidos, convertido ya en el principal soporte económico del gobierno salvadoreño.

lo cual era vendido en el mercado local y capitalino.

También se incluía entre las actividades económicas de la población en general, la corta de café en tiempos de cosecha. Para ello decenas de mujeres de San Pedro Masahuat viajaban largas distancias hasta llegar al sitio de trabajo, y en muchos casos haciéndose acompañar de sus hijas e hijos.

Los periódicos locales a lo largo de la década de los treintas informaban a menudo sobre el impacto de la crisis económica estadounidense en la exportación del café nacional y en las importaciones; asimismo, sobre el incremento de vendedoras ambulantes en las calles capitalinas y la

necesidad de construir nuevos mercados municipales<sup>19</sup>. Tan así, que la municipalidad de San Salvador reiteradamente se planteó el mejoramiento de mercados y construyó La Tiendona, lo que representa un claro indicio de que el comercio informal venía en ascenso y que, en su mayoría, era asumido por mujeres como única opción ante la falta de empleo formal.

También se informaba frecuentemente, a guisa de sorna o sorpresa, que la capital se ensanchaba cada vez más. Todo ello significa que la emigración rural masiva era evidente, pero también lo era el aumento de la pobreza entre la mayoría de la población.

A lo largo de toda la década de los treintas en El Salvador se sintieron los efectos de la gran recesión estadounidense. Eso permite ubicar en esos años los primeros movimientos migratorios masivos que desde el área rural poco a poco cambiaron

el perfil demográfico a ciudades como San Salvador, Mejicanos, Soyapango y otras.

Así pues, la reducción de la población femenina municipal registrada entre 1930 y 1950, podría obedecer a un incremento en la mortalidad femenina causada por la crisis económica que afectó al país entre 1930-1939, a lo que se habría sumado un oleaje migratorio femenino interno a lo largo de dos décadas. Durante esos veinte años, tal como se ilustra atrás, el IF pasó del 97% al 93% en San Pedro Masahuat.

En materia educativa, el censo de 1930 indica que en condición de analfabetas se encontraban 4,121 habitantes de todas las edades, hombres y mujeres, es decir, el 80.4% de la población total. Sólo 1,003 personas sabían leer y escribir o tenían algún nivel de escolaridad no especificado: 507 hombres y 496 mujeres. En conjunto, era apenas el 19.6% de la población total de San Pedro Masahuat, que a la sazón ascendía a 5,125 habitantes (Tabla 3).

**TABLA 3**  
**POBLACIÓN CLASIFICADA POR SEXO, EDAD E INSTRUCCIÓN**  
**SAN PEDRO MASAHUAT, DEPARTAMENTO DE LA PAZ - 1930**

EIDADES	ALFABETISMO			SEMI ANALFABETISMO			ANALFABETISMO			Total Gral.	% del total gral.
	H	M	S Total	H	M	S Total	H	M	S Total		
0-1							139	126	265	265	5.2
2-4							207	221	428	428	8.3
5-7	8	4	12	-	2	2	223	174	397	411	8.0
8-14	104	107	211	17	18	35	374	328	702	948	18.5
15-17	27	54	81	-	3	3	127	104	231	315	6.1
18-22	75	97	172	4	5	9	224	203	427	608	11.9
23-29	68	60	128	3	8	11	207	186	393	532	10.4
30-39	89	67	156	3	8	11	229	270	499	666	13.0
40-49	63	43	106	9	7	16	160	164	324	446	8.7
50-59	40	30	70	2	3	5	87	102	189	264	5.2
60-69	27	20	47	1	2	3	54	57	111	161	3.1
70-79	3	7	10	-	-	-	12	15	27	37	0.7
80-89	2	5	7	-	-	-	5	12	17	24	0.5
90-99	1	1	2	-	-	-	5	9	14	16	0.3
100 y +	-	1	1	-	-	-	-	2	2	3	0.1

Fuente: Copiado del Censo de Población realizado el 1 de mayo de 1930.

19. "(...) En el problema de las vendedoras ambulantes en los alrededores de los mercados, el Dr. Vilanova, actualmente Director de Sanidad, dice que primeramente hay que buscarles sitio, antes de retirarlas de donde están (...)" La Prensa, martes 21 de noviembre de 1933.

En el mismo orden, la Tabla 3 revela que en los grupos etarios 8-14, 15-17 y 18-22, las mujeres superaban en número a los hombres alfabetizados, pero en la medida que aumentaba el rango de edades (23-29, 30-39, 40-49, 50-59, 60-69) se reducía la cantidad de mujeres alfabetizadas o con algún nivel de escolaridad.

Esa situación estaría indicando que las oportunidades de estudio para las mujeres, han estado históricamente determinadas por el papel que se les ha asignado en el ámbito doméstico. Es decir, al igual que ahora, a medida que aumentaba su carga de trabajo reproductivo o doméstico no remunerado, se reducían las posibilidades de alfabetizarse o de obtener algún nivel educativo.

Tal conclusión es reforzada por las cifras atinentes al analfabetismo, pues en los primeros grupos etarios la población femenina era menos afectada. En cambio, los hombres eran menos afectados según aumentaban sus edades. Es decir, aunque con mayor edad, los hombres tenían la posibilidad de continuar escolarizándose, pero las mujeres se veían obligadas a renunciar definitivamente a los beneficios que ofrece la educación, algo que seguramente obedecía al tiempo demandado por el trabajo reproductivo.

Así pues, podría decirse que a medida que asumían mayores responsabilidades familiares o avanzaban en su vida reproductiva, las mujeres optaban por renunciar a sus aspiraciones de superación personal mediante la educación, una

constante que todavía hoy se mantiene vigente.

Por otra parte, aunque el referido censo refleja que la totalidad de la población del departamento de La Paz se identificó como mestiza (99.9%), lo cierto es que aún había un porcentaje importante de población indígena, incluso a escala municipal, lo confirman algunos estudios y testimonios posteriores y hasta recientes.

Ese rechazo a admitir su ascendencia, seguramente fue el resultado de décadas de presión ejercida por parte de grupos económicamente influyentes o clase dominante sobre la población indígena, para que ésta abandonara de una vez por todas las diversas expresiones de su cultura ancestral, considerada perjudicial para los supuestos aires de modernidad que sus promotores deseaban otorgarle al Estado salvadoreño en los albores del siglo XX.

Al respecto de esto último, en su valioso estudio un autor apunta: "Al menos desde la administración del presidente Manuel Enrique Araujo (1911-1913), los indígenas fueron fuertemente presionados para adoptar la manera de vestir de los ladinos y a insertarse en la economía monetaria prevaleciente. La legislación de 1891 contribuyó a esto último mediante la abolición del peonaje por deudas, pero los indígenas conservaron posteriormente su tradicional identidad económica. Varios escritores describieron a los indígenas como esencialmente comerciantes que vivían del intercambio de mercancías agrícolas y de manufacturas en los mercados de todo el país (...)"<sup>20</sup>.

---

<sup>20</sup>. Wilson, Everett Alan. La crisis de la integración nacional en El Salvador 1919-1935, Dirección de Publicaciones e Impresos, CONCULTURA, El Salvador, 2004, p. 35.

### III.2.1. La población municipal a finales del siglo XX: la marginación de las mujeres

El Prontuario municipal del departamento de La Paz, publicado en 1988 por el Instituto Salvadoreño de Administración Municipal (ISAM)<sup>21</sup>, consignaba algunos datos que se incluyen en la Tabla 4. Tal información, cuya fuente original no se cita en el referido documento, permite al menos hacer algunas inferencias sobre el municipio en estudio.

**TABLA 4**  
**POBLACIÓN DE SAN PEDRO MASAHUAT**  
**DEPARTAMENTO DE LA PAZ, 1988**

HABITANTES O PERSONAS	CANTIDAD
URBANAS	3,115
RURALES	14,473
<b>TOTAL</b>	<b>17,588</b>
<b>VIVIENDAS POR LUGAR DE RESIDENCIA</b>	
URBANAS	1,143
RURALES	1,144
<b>TOTAL</b>	<b>2,287</b>
<b>VIVIENDAS POR CANTIDAD DE FAMILIAS</b>	
UNIFAMILIAR	2,287
COLECTIVAS O MESONES	29
<b>TOTAL</b>	<b>2,316</b>
<b>TIPO DE VIVIENDA PREDOMINANTE</b>	
SISTEMA MIXTO	98
BAHAREQUE	596
ADOBE	549
MADERA	470
PAJA o PALMA	526
LÁMINA	16
<b>TOTAL</b>	<b>2,255</b>

Fuente: Elaboración propia con base a datos de documento citado, p. 72.

Inicialmente, la población total que se reporta guarda cierta coherencia con los resultados del censo realizado cuatro años después (1992), cuando se registran 21,593 habitantes, reflejando un incremento de 4,005 personas con respecto a la cantidad consignada en la Tabla 4. Ese incremento en aquel momento era posible dado que el conflicto bélico, además de la pobreza generalizada, obligó a cientos de familias a abandonar sus lugares de origen. En 1982, por ejemplo, el municipio servía de asentamiento a 969 personas desplazadas, aproximadamente unas 138 familias.

Al dividir la cantidad de población entre el número total de viviendas, nos da como resultado un promedio de 7.7 habitantes por vivienda. Ese hacinamiento familiar, según los mismos datos, era generalizado pues se registra la misma cantidad de viviendas urbanas y rurales que hacen un total de 2,287, cifra que coincide con la registrada en concepto de viviendas unifamiliares. Es decir, predominaban las viviendas con familias numerosas.

Los datos anteriores no sólo revelan el tamaño de las familias en la segunda mitad de la década de los ochentas, sino también permiten colegir que la pobreza persistía en el municipio desde varias décadas atrás.

21. En la publicación aludida la nota de presentación dice, entre otras cosas: "(...) No dudamos que la recopilación informativa sistematizada, departamento por departamento, será de alguna utilidad no sólo a los propios municipios, sino también a otras instituciones del Estado (...) Pretendemos, por otra parte, ofrecer una especie de manual de consulta fácil a todos los interesados en conocer, por lo menos en mínima parte, la realidad geográfica, histórica, económica, demográfica, educativa, cultural, así como los aspectos infraestructurales y de equipamiento de todos los municipios, lo que puede constituir la base de otras investigaciones más amplias y exhaustivas (...)". Es decir, el documento supone una seria investigación

Esa pobreza se percibe también al considerar los datos relativos al tipo de vivienda predominante, pues la mayoría se construía de bahareque, adobe, madera, paja y palma, precisamente los materiales más accesibles por su bajo costo, pero también los más vulnerables en un país que a menudo es escenario de fenómenos naturales como inviernos copiosos y terremotos. En contraste, sólo se registraban 98 viviendas construidas con sistema mixto.

En esas condiciones, sin duda la población mayormente afectada en su calidad de vida era la femenina, en sus diferentes rangos de edades, pues la mayor parte de los recursos del Estado se orientaban al sostenimiento del conflicto bélico y, en menor medida, a rubros como educación y salud, precisamente cuando al dilatar veintidós años (1971-1992) el período intercensal impidió conocer que la población femenina crecía rápidamente y que, por consiguiente, requería de mayor inversión estatal y municipal.

Una prueba de que el impacto de esas condiciones sociales y económicas recayó sobre la población femenina, que seguramente ya era mayoritaria, lo constituye la limitada cantidad de centros educativos. El documento citado reporta 10 centros educativos de Educación Básica y 6 centros de Educación Parvularia, es decir, 16 en total -ahora son 27-, lo cual evidentemente afectó a una población femenina creciente cuyo enclaustramiento doméstico era mucho más arraigado que ahora como patrón cultural.

Durante ese período, según datos aportados por el Prontuario, no había acceso a Educación Media o bachillerato, pues no existía el Instituto Nacional Tomás Miguel Pineda y Saldaña, el único centro educativo de ese nivel que existió durante muchos

años desde su creación en 1986, pues ahora también ofrecen bachillerato dos complejos educativos de la zona costera.

Eso significa que antes de ese año la población estudiantil solamente podía estudiar hasta noveno grado o, con enormes dificultades, continuar con el bachillerato fuera del municipio, lo que habría afectado más a las mujeres adolescentes debido a la asignación del trabajo reproductivo que tradicionalmente ha recaído sobre ellas en forma obligatoria.

En conclusión, la falta de cobertura educativa y la inaccesibilidad a la Educación Media, seguramente tuvieron un impacto negativo entre la población municipal y, con más énfasis, en decenas de niñas que actualmente se ubicarán en el grupo etario de entre 30-40 años. La inacción estatal y municipal siempre tiene sus secuelas en la calidad de vida de las personas, tanto en el presente como en el futuro.

### **III.2.2. Las mujeres en San Pedro Masahuat: entre la emigración y la marginación**

Los datos aportados por el censo de 1992 permiten observar que la mayoría de la población municipal aún se concentraba en el área rural y que ésta era femenina predominantemente. Así, en el área urbana habían 115 mujeres más que el total de hombres, mientras en el área rural las mujeres superaban a los últimos por 440.

En cuanto al Índice de Feminidad (IF) por área de residencia, el urbano era de 110 y el rural de 105, lo cual significa que habían 110 y 105 mujeres por cada 100 hombres en el área urbana y el área rural, respectivamente.

Además de constituir mayoría en el centro urbano, para el mismo año las mujeres tenían

predominio en 10 de los 17 cantones del municipio (Tabla 5). Eso reitera una vez más que siendo mayoría la población femenina era la más afectada por la marginación social y económica. En consecuencia, esa situación habría estado empujando tanto a mujeres como a hombres a emigrar hacia los centros urbanos del país y, sobre todo, hacia los Estados Unidos.

De hecho, en 1992 el departamento de La Paz registraba 29,001 inmigrantes o personas que habían llegado desde otros lugares del país, y 62,261 personas

emigrantes<sup>22</sup>. O sea, había expulsado a más del doble de las personas que había recibido hasta ese año.

Y dado que el departamento de La Paz no se vio afectado directamente por la guerra civil, conflicto que algunos estudios ubican entre 1980 y 1992 pero que habría empezado mucho antes, la motivación principal de ese oleaje migratorio habría sido económica, lo que en definitiva nos permite inferir que en lo sucesivo la emigración municipal habría tendido hacia la feminización.

**TABLA 5**  
**POBLACIÓN DE SAN PEDRO MASAHUAT EN 1992**  
**DEPARTAMENTO DE LA PAZ, EL SALVADOR**

ÁREA O ZONA	HOMBRES	MUJERES	TOTALES
Urbana	1,184	1,299	2,483
Rural	9,335	9,775	19,110
<b>TOTALES</b>	<b>10,519</b>	<b>11,074</b>	<b>21,593</b>
<b>Distribución rural</b>			
Cantón Barahona	501	554	1,055
Cantón Buena Vista	119	114	233
Cantón Dulce Nombre	485	542	1,027
Cantón El Achiotal	608	638	1,246
Cantón El Ángel	50	53	103
Cantón El Carmen	2,105	2,208	4,313
Cantón El Paredón	197	193	390
Cantón El Pimental	141	135	276
Cantón El Porvenir	238	226	464
Cantón El Sicahuite	166	162	328
Cantón Las Delicias	89	122	211
Cantón Las Flores	793	852	1,645
Cantón Las Hojas	257	271	528
Cantón Las Isletas	2,251	2,370	4,621
Cantón San Marcelino	1,091	1,098	2,189
Cantón Santa María La Sabana	46	41	87
Cantón San José Luna	198	196	394
<b>Subtotal rural</b>	<b>9,335</b>	<b>9,775</b>	<b>19,110</b>

Fuente: Elaboración propia con base a datos de Censo 1992.

22. Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano. Migración e integración en El Salvador: realidades y respuestas, Costa Rica, 2000. Documento online.



El hecho de que para 2007 se registren notables cambios poblacionales por área de residencia, proporciona respaldo a la inferencia hecha previamente sobre el fenómeno migratorio.

Según el último censo, San Pedro Masahuat se urbanizó en el lapso comprendido entre 1992 y 2006, pues ahora presenta una población rural proporcionalmente inferior a la urbana (Tabla 6), algo que en muchos municipios de su departamento continúa siendo a la inversa. Y así, en la actualidad la población municipal se distribuye de la siguiente forma: el 51.55% es urbana y el 48.45% es rural.

En cuanto al Índice de Feminidad (IF), a escala municipal refleja un incremento de dos puntos porcentuales con respecto a 1992, pues pasó de 105 a 107 para 2007. Y al calcularlo por lugar de residencia, el IF urbana es de 108 mientras que el IF rural es de 106.

La urbanización del municipio, en buena medida, se debe a las remesas en dólares que han estado recibiendo miles de familias sampedranas en el lapso antes señalado, lo que al mismo tiempo identifica el oleaje migratorio que más ha aportado al desarrollo municipal alcanzado, desarrollo que si bien no logra aún distanciar de la extrema pobreza a miles de habitantes, constituye un avance significativo en el mejoramiento de la calidad de vida de una cantidad importante de familias y ha contribuido a ampliar y mejorar la infraestructura del municipio.

Un primer indicio de ese significativo oleaje migratorio podría ser la cantidad de viviendas desocupadas para 2007 (Tabla 7), la cuales alcanzaron la cifra de 2,018 según el censo de ese año, lo que sugiere que en muchos casos han sido parejas las que decidieron emigrar.

**TABLA 6**  
**POBLACIÓN DE SAN PEDRO MASAHUAT - CENSO 2007**

Hombres urbanos	Mujeres urbanas	Total Urb.	Hombres rurales	Mujeres rurales	Total rural	Hombres Total	Mujeres Total	POBL. TOTAL	Por grupos etarios				
									0-3	4-6	7-17	18-59	60 +
6,302	<b>6,814</b>	13,116	5,984	<b>6,346</b>	12,330	12,286	<b>13,160</b>	<b>25,446</b>	2,036	1,865	7,058	12,126	2,361

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo 2007, DIGESTYC.

**TABLA 7**  
**VIVIENDAS OCUPADAS Y DESOCUPADAS EN SAN PEDRO MASAHUAT**

TOTAL	VIVIENDAS OCUPADAS		DESOCUPADAS		POBLACIÓN TOTAL	PROMEDIO PERSONAS P/ VIVIENDA OCUPADA
	Personas presentes	Personas ausentes	Total	%		
8,554	6,503	33	2,018	23.6	25,422	3.9

Fuente: Elaboración propia con datos Censo 2007, DIGESTYC.

Otro indicio sobre el porcentaje migratorio posterior a 1992, lo encontramos en la jefatura de hogares. Y aunque desde luego no se puede generalizar ni cuantificar, el porcentaje de hogares con jefatura masculina podría estar indicando la emigración de las mujeres, pero también podría indicar lo mismo un aumento en la jefatura femenina de hogares. Esto último, porque muchas mujeres cuando emigran dejan su núcleo familiar bajo la responsabilidad de la madre, hermana mayor u otra pariente disponible, incluso la abuela, quienes se convierten inmediatamente en jefas de hogar.

La Tabla 8, por cierto, indica que las mujeres adultas y de la tercera edad son mucho más que los hombres, y en definitiva es en esos grupos donde se ubica ese 30% de hogares con jefatura femenina registrado en San Pedro Masahuat entre 2004-2005, según fuente citada.

se encuentran en condiciones de extrema pobreza severa, extrema pobreza alta y extrema pobreza moderada<sup>23</sup>.

Ahora bien, una investigación reciente del PNUD basada en el censo de 2007, revela un incremento en la jefatura femenina de hogares y que ésta pasó del 30% al 36%, mientras que la jefatura masculina descendió del 70% al 64%<sup>24</sup>.

Eso significa, por un lado, que se incrementó la emigración en los últimos cinco años, sobre todo entre los hombres; y, por el otro, que paralelamente habrían aumentado tanto el número de familias beneficiarias como el monto total de las remesas enviadas desde el extranjero, lo que indudablemente ha incidido en positivamente el desarrollo del municipio.

**TABLA 8**  
**POBLACIÓN DE SAN PEDRO MASAHUAT EN 2004-2005**

Hogares Jefatura Masculina	Hogares Jefatura Femenina	Total Hogares	Hombres Total	Mujeres Total	Total población	Población por etapas de desarrollo							
						Niñez		Juventud		Adulthood		T. Edad	
						M	F	M	F	M	F	M	F
70%	30%	100%	49.84%	50.16%									
3,729	<b>1,598</b>	5,327	12,307	<b>12,387</b>	<b>24,694</b>	6,270	6,021	3,331	3,272	4,290	4,546	925	1,189

Fuente: PROMUDES, PROA. Diagnóstico de las relaciones de género en la región de La Paz, El Salvador, 2008. NOTA: Dicho documento retoma datos de las proyecciones de la DIGESTYC y del FISDL, por lo que algunos coinciden con los consignados en Indicadores municipales sobre desarrollo humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio El Salvador 2005, publicado por el PNUD en 2006.

Así pues, las remesas en dólares hicieron posible que en el Mapa de Pobreza elaborado por el FISDL, FLACSO y la DIGESTYC en 2005, San Pedro Masahuat se ubicara muy distante de los municipios de su departamento cuyas poblaciones

Pero eso no significa en modo alguno que la mayoría de su población, sobre todo la femenina, no se vea afectada por la pobreza, sobre todo, cuando un evento natural causa desastre en asentamientos humanos ambientalmente vulnerables.

<sup>23</sup> En el primer grupo se encuentra el municipio de Paraíso de Osorio; en el segundo: San Emigdio, San Miguel Tepezontes, Santa María Ostuma, San Juan Tepezontes, San Pedro Nonualco, San Antonio Masahuat y Tapalhuaca; en el tercer grupo están: San Francisco Chinameca, Mercedes La Ceiba, San Juan Nonualco y Jerusalén. En el grupo de municipios con extrema pobreza baja, se encuentran: San Luis La Herradura, San Pedro Masahuat, San Luis Talpa, El Rosario de La Paz, Santiago Nonualco, Zacatecoluca, San Rafael Obrajuelo, San Juan Talpa, Cuyultitán y Olocuilta, que se ubica a 12 posiciones de Antiguo Cuscatlán, clasificado como el municipio con mejor desarrollo humano en el país.

<sup>24</sup> Ver Almanaque 262, estado del desarrollo humano en los municipios de El Salvador 2009, PNUD, p. 184.

Los terremotos de enero y febrero de 2001 y la tormenta tropical Stan de octubre de 2005, dejaron descubierta esa vulnerabilidad y agudizaron la extrema pobreza, principalmente en las zonas de mayor impacto.

De hecho, el incremento de hogares con jefatura femenina estaría indicando no sólo que cada vez hay más grupos familiares bajo la responsabilidad de mujeres, sino también que esa situación está afectando directamente el desarrollo humano de las mismas, unas 2,335 mujeres según la fuente citada.

En cuanto a la responsabilidad que asumen, de ellas dependen unas 9,340 personas dado que cada hogar tiene en promedio 4 integrantes, según el censo de 2007. En otras palabras, el 36.7% de la población total del municipio estaría determinando su desarrollo a partir de las oportunidades económicas y sociales que tenga la población femenina en general y, en particular, el grupo de mujeres en cuestión.

Esto último, porque al asumir exclusivamente la responsabilidad de la crianza de los hijos o hijas, se reducen mucho más sus posibilidades de desarrollo personal; abandonan definitivamente sus estudios y su cuidado personal, priorizan la salud del

núcleo familiar antes que la propia, se ven obligadas a aceptar empleos precarios a fin de obtener ingresos, etc., todo lo cual las vuelve mucho más vulnerables en términos económicos y sociales.

Pero además, al asumir simultáneamente los roles reproductivo y productivo, las mujeres generalmente se ven obligadas a limitar el ejercicio de sus derechos ciudadanos, esto es, a participar organizadamente en los procesos políticos que podrían promover los cambios sociales y económicos que mejoren sus condiciones de vida. Por ejemplo, en el trabajo que realizan algunas ong's en la búsqueda de la equidad e igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres.

Por tanto, se puede colegir que si la pobreza en San Pedro Masahuat habrá de retroceder en el futuro, dependerá fundamentalmente de la atención que se brinde a la población femenina mediante políticas públicas estatales y municipales, así como de los esfuerzos que realicen las organizaciones no gubernamentales, los sectores económicos modernizantes y la propia población. Eso sí, todo ello ya no desde la óptica tradicional sino más bien desde un enfoque de derechos humanos y, por supuesto, desde un enfoque de género.

**CUADRO RESUMEN No. 1  
LAS MUJERES EN SAN PEDRO MASAHUAT**

<b>INDICADOR O CARACTERÍSTICA</b>	<b>CANTIDAD DE MUJERES, PORCENTAJE Ó US\$</b>
Total población femenina municipal 2007	13,160
Total población femenina urbana 2007	6,814
Total población femenina rural 2007	6,346
Población femenina municipal en porcentaje 2007	51.7
Índice de Feminidad Municipal 2007	107
Total hogares con jefatura femenina 2007	2,335
Jefatura femenina de hogares en porcentaje 2007	36
Total de hogares con jefatura femenina 2005	1,598
Jefatura femenina de hogares en porcentaje 2005	30
<b>POBLACIÓN FEMENINA POR EDAD ESCOLAR</b>	
Población femenina de 4-6 años 2005	995
Población femenina de 7-15 años 2005	2,841
Población femenina de 16-18 años 2005	717
Población femenina de 15-49 años (edad fértil) 2005	5,688
<b>POBLACIÓN FEMENINA POR GRUPOS ETARIOS</b>	
Población femenina menor de 15 años 2005	4,561
Población femenina de 15-64 años 2005	7,002
Población femenina mayor de 64 años 2005	823
<b>EDUCACIÓN</b>	
Tasa de alfabetismo adulto femenino (15 años o más) 2005	73.4
Tasa analfabetismo adulto femenino (15 años ó +) 2005	26.6
Tasa bruta de escolaridad parvularia femenina 2005	19.6
Tasa bruta de escolaridad básica femenina 2005	92.4
Tasa bruta de escolaridad media femenina 2005	24.4
Tasa matriculación neta educ. prim. fem. urb. (%), 2005	95.7
Tasa matriculación neta educ. prim. fem. rural (%), 2005	85.9
Total matriculación neta educ. prim. femenina (%), 2005	86.5
Tasa alfabetización femenina de 15-24 años, 2005	91.5
Ratio de mujeres alfab.. respecto a hombres alfab., 2005	1.0
Proporción de niñas con respecto a niños en educación primaria, secundaria y terciaria, urbana, 2005	1.0
Proporción de niñas con respecto a niños en educación primaria, secundaria y terciaria, rural, 2005	0.9
Total proporción de niñas con respecto a niños en educación primaria, secundaria y terciaria, 2005.	0.9
<b>ECONOMÍA</b>	
Población en Edad de Trabajar, fem. municipal 2005	9,239
Población Económicamente Activa, fem. municipal 2005	3,145
Población Económicamente Inactiva fem. municipal 2005	6,094
Tasa participación específica mujeres (PEA/PET) 2005	34.0
Tasa de desempleo pobl. femenina 15-24 años, 2005	11.3

Fuente: Elaboración propia con base a datos tomados del volumen Indicadores municipales sobre desarrollo humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio El Salvador 2005, PNUD, El Salvador, 2005; VI Censo de Población y V de Vivienda 2007, DIGESTYC, Ministerio de Economía.

## **IV. SITUACIÓN ACTUAL DE LAS MUJERES EN EL EMPLEO, EDUCACIÓN, SALUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

### **IV.1. La situación del empleo en las mujeres del municipio**

De acuerdo con los datos disponibles en esta materia, que corresponden a 2005, San Pedro Masahuat registra una Población en Edad de Trabajar (PET) femenina de 9,239 mujeres, esto es, personas de ese sexo con 10 años y más que están aptas para trabajar, aunque actualmente esa edad se ha incrementado, según lo ha consignado la DIGESTYC<sup>25</sup>.

Eso significa que la PET femenina municipal representa para ese año el 50% de la PET total (18,470). Pero ese equilibrio proporcional comienza a mostrar la falta de equidad imperante en el municipio, al revisar los datos relativos a la Población Económicamente Activa (PEA), los cuales revelan una evidente mayoría de la PEA masculina (5,610) con respecto a la PEA femenina (3,145).

En otras palabras, del total de la PEA municipal (8,755), las mujeres apenas representan el 35.9%, lo que significa que el resto de la PET femenina o mujeres en edad de trabajar, se clasifica como parte de la Población Económicamente Inactiva (PEI). Así pues, 6,094 mujeres son incluidas en la PEI municipal mientras que los hombres suman 3,621.

En términos concretos esa situación refleja que en el municipio, al igual que a escala nacional, las mujeres están confinadas al ámbito privado o doméstico y que las oportunidades de empleo están masculinizadas. Dicho de otro modo: el trabajo productivo tiene rostro masculino mientras que el trabajo reproductivo tiene rostro de mujer.

Así pues, mientras las mujeres presentan una tasa de participación específica de 34.0, la correspondiente a los hombres es de 60.0, lo cual indica que sólo el 34% de la PET femenina es considerada fuerza laboral mientras que entre la PET masculina ese porcentaje es el 60%.

En cuanto a la situación del empleo municipal, para el mismo año se registra que del total de la PEA se encuentran ocupadas unas 8,013 personas, el 91.5% del total de la PET, lo que estaría indicando una tasa de desempleo del 8.5%, es decir, unas 742 personas en edad de trabajar.

En lo que respecta a la ocupación remunerada de las mujeres, aunque no se tienen cifras específicas es previsible que se mantenga la tendencia que es típica a escala nacional, o sea, que constituyan la minoría con empleo formal y la mayoría con empleo informal, por lo que en consecuencia conforman la proporción de la PEA municipal menos afectada por el desempleo. Esto además, es algo que se colige de inmediato al considerar que la fuerza laboral femenina o tasa específica de participación femenina es bastante inferior a la masculina.

25. Los datos utilizados han sido tomados del Indicadores municipales sobre desarrollo humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio El Salvador 2005, PNUD, Impresos Múltiples S.A. de C.V. El Salvador, 2006. Pero el total de la población tomado como base para tales cálculos no se distancia mucho de la que arrojó en 2007 el censo oficial. El total de la población que maneja el PNUD es de 24,694, mientras que el censo consignó 25,446 habitantes. La diferencia es de 752 personas. Por otra parte, la edad mínima para que una persona sea considerada ahora parte de la PEA, 16 años, se consigna en el Censo 2007, DIGESTYC, Ministerio de Economía. Ese cambio abre la posibilidad de que al reducirse la edad de la PEA en 2007, la cifra de ésta se haya aproximado a la de la PEA 2005, lo que daría viabilidad a las inferencias que se hacen en lo sucesivo.

De hecho, la tasa de desempleo entre la PEA con edades de entre 15 y 24 años fue de 8.8% para 2005, pero al desagregar el desempleo por sexo el resultado confirma que las mujeres son las menos afectadas. El 6.2% de desempleo corresponde a las mujeres y el 11.3% a los hombres. Es decir, de cada 100 mujeres con edades de entre 15 y 24 años sólo 6 se ven afectadas por el desempleo, cantidad que casi se duplica entre los hombres del referido grupo.

La razón es clara: las mujeres tienden a ocuparse en casi cualquier actividad que se traduzca en ingresos: lavar y planchar, dependientes de tiendas o pequeños almacenes, empleadas en pequeños comedores, cuidado de personas de la tercera edad o menores de edad, ventas de calle, etc., por lo que, en consecuencia, muchas se ven obligadas a abandonar sus estudios a temprana edad. En esa situación se hallaría pues, la mayoría de mujeres ocupadas en el municipio, condición que se vuelve un imperativo cuando se trata de mujeres que se ven obligadas a asumir la jefatura del hogar.

¿Cuántas mujeres tienen ocupación remunerada y cuántas tienen empleo formal?

Si extrapolamos los porcentajes de desempleo de la PEA del grupo etario 15-24, o sea 6.2% y 11.3% para mujeres y hombres respectivamente, el resultado revela que del total de la PEA municipal la población más afectada es la femenina para 2005, y aunque la diferencia entre ambos sexos es mínima debe recordarse que la PEA femenina es inferior a la masculina. Así pues, se encontrarían desocupadas unas 355 mujeres contra unos 347 hombres,

lo que hace un total de 702, cantidad que se aproxima a la cifra total de desempleo municipal (742) que consigna el PNUD para ese año.

Eso significa que del total de la PEA femenina (3,145), sólo 355 se encontrarían desocupadas mientras que unas 2,790 mujeres estarían trabajando, o sea, el 34.8% del total de la población con empleo registrada ese año (8,013).

Ahora bien, si la tendencia nacional es que la mayor parte del empleo formal es para los hombres, eso permite inferir que en el municipio la participación laboral de la mayoría de mujeres se encuentra en el empleo informal y el subempleo.

Al respecto, una investigación realizada en 2005 sobre las Iniciativas Económicas Rurales (IER) en 15 municipios del departamento de La Paz, reveló que la actividad económica tiene las siguientes características:

- a) El 43% de las IER se orientan a la agricultura, el 27% a actividades pecuarias, el 21% a pequeñas manufacturas, el 7% a la agroindustria y, un 2% a los servicios y comercio.
- b) El 85% de las IER generan 10 empleos o menos, pero el 75% de las personas empresarias manifestó que la rentabilidad es poca.
- c) El 70% de las IER realizan su actividad económica en el cantón o municipio. El 35% encuentra mercado en las cabeceras departamentales incluyendo San Salvador.
- d) Las IER pertenecen a familias de bajos ingresos económicos.
- e) El 87% de las IER son familiares con participación de mujeres y jóvenes<sup>26</sup>.

<sup>26</sup> PROMUDES, PROA. Diagnóstico de las relaciones de género en la región de La Paz, El Salvador, 2008, p. 40.

Los literales anteriores, sobre todo los últimos dos, indican claramente que las iniciativas económicas rurales descansan en las mujeres, y que debido a que son esfuerzos de carácter familiar no reciben retribución económica alguna, pues generalmente ese aporte económico se considera una extensión del trabajo reproductivo.

En cuanto al trabajo formal, debe tomarse en cuenta que en el país las mujeres se ven afectadas por dos formas expresas de falta de equidad: discriminación salarial y segregación ocupacional. La primera, se refiere a que reciben una paga inferior a la de los hombres aun cuando realizan una labor similar; la segunda, es que las mujeres tienden a ser concentradas en ciertos sectores o áreas productivas donde el salario precario es el común denominador. Un ejemplo claro lo constituyen las maquilas.

Así pues, el nivel de pobreza que afecta al municipio en general y a las mujeres en particular, tendría al menos dos factores determinantes: por un lado, una elevada cifra de mujeres clasificada como Población Económicamente Inactiva (PEI); y, por el otro, un mercado de trabajo caracterizado por una limitada oferta de empleo femenino formal, lo que obliga a miles de mujeres

a participar en el subempleo y el empleo informal a merced de los bajos salarios y la ausencia de los beneficios de la seguridad social.

Todo ello, desde luego que tiene un impacto económico y social en millares de familias del municipio, sobre todo, al tomar en cuenta que el total de hogares con jefatura femenina ha aumentado en los últimos años, pues pasó del 30% en 2005 al 36% en 2009 (Tabla 1), lo que significa que ha aumentado la demanda de ingresos entre la población femenina al aumentar sus responsabilidades familiares.

Para colmo, se redujo la cantidad de personas receptoras de remesas en el mismo lapso, al pasar de 5,431 en 2005 a 2,112 en 2009. En otras palabras, luego de beneficiar al 22% de la población total, las remesas pasaron a beneficiar sólo al 8.3%. Y de ese total de personas con remesas, el 8.1 son mujeres, es decir, unas 1,066 mujeres, jefas de hogar seguramente, cuyo total asciende a 2,335 para 2009. En otras palabras, unas 1,269 mujeres jefas de hogar no tienen más que su fuerza de trabajo para sacar adelante a sus respectivas familias, mismas que en conjunto suman unas 5,076 personas, o sea el 20% de la población total del municipio.

**TABLA 1**  
**INDICADORES SOCIOECONÓMICOS - SAN PEDRO MASAHUAT, 2009**

Indicadores socioeconómicos	Total	Urbano	Rural	Masculino	Femenino
Número de personas	25,446	13,116	12,330	12,286	13,160
Número de hogares*	6,535	3,400	3,135	4,180	2,335
Escolaridad promedio (en años)	4.1	4.8	3.5	4.3	4.0
Tasa de alfabetismo adulto (mayores de 15 años)	78.3	79.8	76.6	81.8	75.2
Tasa bruta de escolaridad parvularia (ODM)	35.6	34.2	37.1	36.8	34.4
Tasa bruta de escolaridad primaria (ODM)	79.1	85.9	72.5	78.4	79.7
Tasa bruta de escolaridad media (ODM)	22.8	27.2	18.2	22.0	23.5
Porcentaje de personas receptoras de remesas	8.3	7.8	8.8	6.3	8.1
Porcentaje de hogares con déficit habitacional	40.7	37.5	44.2	Na	Na
% hogares con acceso a agua domiciliar (ODM)	41.1	39.3	43.1	Na	Na
% hogares con acceso a alumbrado	84.6	86.6	82.3	Na	Na
% hogares con acceso a serv. Recolección basura	11.0	16.2	5.4	Na	Na
% hogares con saneamiento alcantarillado (ODM)	14.5	15.7	13.2	Na	Na
% hogares que utilizan leña para cocinar	41.9	32.6	53.5	Na	Na
% hogares en viviendas sin título de propiedad	19.7	20.7	18.5	Na	Na
% hogares con servicio de Internet (ODM)	0.3	0.4	0.3	Na	Na
% hogares con servicio de teléfono (ODM)	21.9	23.9	19.6	Na	Na

Fuente: PNUD. Almanaque 262, estado del desarrollo humano en los municipios de El Salvador 2009, p. 184.

\* Los datos por sexo se refieren al número de hogares según sexo del jefe del hogar. ODM: Indicador relacionado con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Na: No aplica.

En esas condiciones pues, ¿es posible que un municipio mejore su clasificación de municipio con pobreza extrema baja? De ninguna manera. En conclusión, en San Pedro Masahuat se han agudizado las condiciones económicas de millares de familias en los últimos años de la presente década, y es la población femenina la más afectada.

#### **IV.2. La asistencia escolar, la escolaridad promedio y el analfabetismo en la población femenina**

##### **La asistencia escolar para avanzar en la equidad de género**

En el marco económico antes descrito, parece predecible que la asistencia escolar

en el municipio continúa siendo un desafío difícil de superar. Es decir, la población en edad escolar, conformada por toda persona de 4 años y más, sigue sin poder superar valladares como el costo, la distancia, la necesidad de obtener recursos mediante el trabajo productivo y la carga del trabajo reproductivo que recae, sobre todo, en la población femenina.

En el caso de la educación parvularia, la baja asistencia parece obedecer a la persistente subvaloración social que respecto a la misma se tiene a un nivel casi generalizado. Y aunque se registran avances significativos en los últimos años, el resultado sigue siendo bajo al compararlo con las cifras de población relativas al grupo etario correspondiente.



En 2001, por ejemplo, se registra una matrícula total en el nivel de Educación Parvularia de 693 niños y niñas (Tabla 2), cifra que para 2007 se incrementa a 889 (Tabla 3). Pero la inasistencia escolar queda en evidencia cuando se compara la última cantidad con la población municipal con edades de entre 4 y 6 años, que según el Censo 2007 es de 1,865 niñas y niños. Es decir, estaría asistiendo a un centro escolar apenas el 47.6% del total de la población con edad para la educación parvularia.

En ese mismo nivel, al tiempo que se devela la elevada proporción de inasistencia escolar, también comienza a perfilarse la disparidad de género. Por lo menos, eso indican las cifras de la matrícula en 2009 (Tabla 5), cuando del total de la matrícula se registran 445 niños y 409 niñas, diferencia que bien podría ser el indicio de una tendencia que se mantiene desde hace años. Pero sobre este tópico volveremos más adelante.

Sin embargo, para 2007 la matrícula total municipal confrontada con los datos del censo de ese año (Tabla 3), revelan que la inasistencia escolar es algo preocupante.

Al comparar la cifra de matrícula total con la cantidad de personas que integran los grupos etarios 4-6 y 7-17 años, queda al descubierto que la asistencia escolar es notoriamente baja. Y así, sumando las matrículas de los tres niveles el resultado es 7,243, pero la población que corresponde a esos niveles asciende a 8,923 estudiantes. Eso significa que el 19% de la población con edad para asistir a un centro escolar y recibir educación parvularia, básica y media, está excluida del sistema educativo.

Para ese año, el 52.4% de niñas y niños de entre 4 y 6 años de edad no asistió a un centro escolar de Educación Parvularia, mientras que la población con edades de entre 7-17 años que no asistió a un centro

**TABLA 2**  
**CENSO MATRICULAR 2001 - SAN PEDRO MASAHUAT, LA PAZ**

Sector	Zona	Matrícula de Educación Parvularia	Matrícula de Educación Básica	Matrícula de Educación Media	Totales
Público	Rural	619	5,090	71	5,780
	Urbana	44	433	120	597
Privado	Urbana	30	139	0	169
<b>Totales</b>		693	5,662	191	6,546

Fuente: Elaboración propia con base a datos del MINED, sitio electrónico.

En 2000, en el municipio hubo una matrícula total de cerca de 6,462 estudiantes. Al año siguiente (2001), según la Tabla 2, la matrícula general se incrementó al ascender a 6,546 estudiantes en los tres niveles: parvulario, básico y medio<sup>27</sup>.

escolar donde se ofrece Educación Básica y Educación Media alcanzó el 10%. Esto es igual a decir que, de cada 100 personas del referido grupo etario, 10 están prácticamente fuera de las aulas escolares en el municipio.

27. Otra fuente del mismo Ministerio de Educación (MINED) citada más adelante (pie de Tabla 4), indica que para 2001 la matrícula total incluyendo los tres niveles del sistema fue de 5,553 estudiantes distribuidos de la siguiente forma: Educación Parvularia: 676; Educación Básica: 4,734; y Educación Media: 143. Como puede notarse, la diferencia es considerable: 993 estudiantes menos. ¿Se han inflado u omitido cifras estadísticas en algún momento? También es probable que esa diferencia se deba a la ausencia de un centro educativo, pues se afirma que en San Pedro Masahuat existen 27 centros educativos en total. Favor tomar nota de esta aclaración.

TABLA 3  
SAN PEDRO MASAHUAT 2007  
POBLACIÓN POR GRUPOS ETARIOS Y MATRÍCULA MUNICIPAL

GRUPOS ETARIOS	CANTIDAD	MATRÍCULA POR NIVEL	CANTIDAD
Población de 0-3 años	2,036		
Población de 4-6 años	1,865	Matrícula parvularia	889
Población de 7-17 años	7,058	Educación Básica y Media	6,354
Población de 18-59 años	12,126		
Población de 60 años y más	2,361		
<b>TOTALES</b>			<b>7,243</b>

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Censo de Población 2007 (DIGESTYC, Ministerio de Economía) y del Censo Matricular 2007 (MINED).

Ahora bien, para 2008 la inasistencia escolar en el nivel parvulario se incrementó al descender el total de la matrícula parvularia, la cual pasó de 889 en 2007 a 820 niñas y niños en ese año. Eso significa que la inasistencia escolar del grupo etario respectivo se incrementó al pasar del 52.4% al 56% en 2008. Es decir, 56 niños y niñas de cada 100 se quedaron fuera del sistema educativo para el último año.

Y aunque para 2009 ese porcentaje de inasistencia escolar se redujo al 54.2%, con una matrícula parvularia total de 854 niñas y niños el avance es relativamente mínimo, si se compara con el porcentaje alcanzado en 2007 (52.4%). Así pues, para 2009 la asistencia escolar parvularia representó el 45.8%, mientras que, de cada 100 niñas y niños con edades de entre 4 y 6 años, alrededor de 54 se quedaron fuera del sistema educativo en San Pedro Masahuat.

TABLA 4  
CENSO MATRICULAR 2007 y 2008 - SAN PEDRO MASAHUAT, LA PAZ

Nombre del centro educativo	Educación Parvularia		Educación Básica		Educ. Media		Total.	
	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008
Centro Escolar Caserío Loma El Espino	18	13	34	38	NA	NA	52	51
Centro Escolar María Teresa Duke	77	72	804	823	NA	NA	881	895
Liceo Cristiano Rev. Juan Bueno, Cantón El Achiotal	44	26	120	128	NA	NA	164	154
Complejo Educativo Cantón San Marcelino	73	76	628	702	76	69	777	847
Escuela de Educación Parvularia Cantón Las Isletas	95	97	NA	NA	NA	NA	95	97
Centro Escolar Cantón Dulce Nombre	26	22	245	239	NA	NA	271	261
Centro Escolar Caserío El Castaño	27	25	131	124	NA	NA	158	149
Centro Escolar Caserío Divina Providencia	38	36	244	297	NA	NA	282	333
Centro Escolar Cantón El Achiotal	33	30	413	455	91	84	537	569
Centro Escolar Cantón San José Luna	26	24	149	146	NA	NA	175	170
Centro Escolar Caserío Portillo El Cabral, C. El Carmen	29	28	78	86	NA	NA	107	114
Centro Escolar Cantón El Carmen	27	21	115	109	NA	NA	142	130
Centro Escolar Caserío Los Novillos	28	31	110	105	NA	NA	138	136
Centro Escolar Cantón Las Hojas	21	21	131	114	NA	NA	152	135
Centro Escolar Prof. María Olimpia Escobar de Sibrián	72	60	487	480	NA	NA	559	540
Centro Escolar Cantón El Porvenir	26	23	181	172	NA	NA	207	195
Centro Escolar Católico Clara Luna de Samayoa	23	19	160	164	NA	NA	183	183
Centro Escolar Cantón Barahona	32	29	253	227	NA	NA	285	256
Instituto Nac. Mons. Tomás Miguel Pineda y Zaldaña	NA	NA	NA	NA	124	120	124	120
Centro Escolar Cantón El Ángel	21	21	47	47	NA	NA	68	68
Centro Escolar José Luis Domínguez Orellana	18	19	70	74	NA	NA	88	93
Escuela de Educación Parvularia Clotilde Huezco Prado	68	58	NA	NA	NA	NA	68	58
Centro Escolar Cantón El Paredón	22	24	93	97	NA	NA	115	121
Centro Escolar Nemesia Luna	NA	NA	440	434	NA	NA	440	434
Centro Escolar Carmen Rodezno de Rodríguez	NA	NA	18	25	NA	NA	18	25
Complejo Educativo Cantón Las Isletas*	45	45	1,026	997	86	75	1,157	1,117
<b>TOTALES GENERALES</b>	<b>889</b>	<b>820</b>	<b>5,977</b>	<b>6,083</b>	<b>377</b>	<b>348</b>	<b>7,243</b>	<b>7,251</b>

Fuente: Matrícula Inicial Histórica de Centros Educativos, MINED, documento online.

\* En la fuente de la cual se tomaron los datos de todos los centros educativos no aparecen los relativos al Complejo Educativo Cantón Las Isletas, el último de la tabla. De ahí que para completar la tabla fue necesario acudir a otra fuente, pero siempre del MINED, que también se localiza en el sitio electrónico de dicha cartera de Estado.

En cuanto a la asistencia escolar entre la población del grupo etario de entre 7-17 años (7,058), que corresponde a los niveles de Educación Básica y Educación Media, la matrícula total fue de 6,431 estudiantes para 2008, 77 estudiantes más que el año anterior. Eso revela que la inasistencia escolar de la población que corresponde a esos niveles del sistema se redujo con respecto a 2007, pues pasó del 10% al 9% (2008).

Sin embargo, para 2009 la inasistencia escolar se amplía al registrarse una caída en la matrícula: 6,337 estudiantes en los niveles de Educación Básica y Educación Media, 94 estudiantes menos que en 2008, lo que indica que el 10.2% de la población, cuyas edades corresponden a esos niveles, se quedó excluido de los centros escolares. En otras palabras, la asistencia escolar descendió del 91% registrado en 2008 al 89.8% en 2009.

En cuanto a la asistencia escolar de la población femenina en edad escolar, de 4 años en adelante, las cifras de la Tabla 5 indican claramente que en el sistema educativo salvadoreño persiste la falta de equidad de género.

En 2009, por ejemplo, en el nivel parvulario se registran 445 niños y 409 niñas; en el nivel básico la matrícula comprendió 3,155 personas del sexo masculino y 2,847 del sexto femenino; y en el nivel medio o bachillerato, 163 son del sexo masculino y 172 del sexo femenino, haciendo un total general de 7,191 estudiantes a escala municipal (60 estudiantes menos que en 2008).

Nótese que mientras la ventaja numérica masculina es enorme en los

niveles parvulario y básico, 36 y 260 respectivamente, la ventaja numérica femenina es mínima en el nivel medio o bachillerato(9). Y siendo la diferencia tan marcada, es posible inferir que se trata de una constante que históricamente ha caracterizado al sistema educativo salvadoreño.

**TABLA 5  
CENSO MATRICULAR MUNICIPAL, POR SEXO  
SAN PEDRO MASAHUAT, 2009**

SAN PEDRO MASAHUAT		
GRADO	MASCULINO	FEMENINO
Parv. 4 años	68	53
Parv. 5 años	143	130
Parv. 6 años	234	226
1º	512	439
2º	436	366
3º	394	347
4º	405	339
5º	367	372
6º	340	297
7º	299	273
8º	239	236
9º	163	178
1º Bto	89	67
2º Bto	53	65
3º Bto	21	40
<b>TOTAL</b>	<b>3,763</b>	<b>3,428</b>

Fuente: Base de Datos, Censo Matrícula Rápida 2009, MINED.

La predominancia de la población escolar masculina por sobre la femenina, se percibe incluso al observar la matrícula 2008 de 1º a 6º grados del Complejo Educativo Cantón Las Isletas, la institución educativa que reporta mayor matrícula a escala municipal por lo menos en ese año. Y así, mientras la población escolar masculina de esos grados hace un total de 362 niños, el total de las niñas llega a 291, lo que en conjunto hace un total de 653<sup>28</sup>.

<sup>28</sup>: Ministerio de Educación. Dirección Departamental de Educación La Paz, sitio electrónico MINED, 2008.

Si desagregamos la matrícula en 2 grupos: de 1º a 3º y de 4º a 6º, tenemos que la superioridad numérica masculina se concentra en el primer grupo de grados: 202 niños contra 152 niñas. Entre tanto, en el segundo grupo de grados, la matrícula se distribuye de la siguiente forma: 160 niños y 139 niñas. Aunque siempre los niños constituyen mayoría, la diferencia se reduce a 21 niños más que el número de niñas.

Lo anterior podría estar indicando que a escala municipal las niñas que registran menos asistencia escolar son aquellas cuyas edades corresponden a los grados 1º, 2º y 3º, seguidas por supuesto de las niñas que corresponden a 4º, 5º y 6º grados<sup>29</sup>.

Exactamente la misma tendencia se observa en la matrícula del Centro Escolar María Teresa Duke y del Centro Escolar Profa. María Olimpia Escobar de Sibrián, instituciones que también registran una matrícula bastante numerosa para el mismo año.

Es importante apuntar que, por lo menos en los centros educativos mencionados

(2008), en el nivel parvulario la asistencia tiende al equilibrio entre niñas y niños, mientras que en 7º, 8º y 9º grados hay una leve ventaja numérica femenina. En ese sentido es posible sospechar que la ventaja masculina a escala municipal se estaría registrando entre 1º y 6º grados.

Todo lo previamente señalado tiende a coincidir con los indicadores educativos consignado por el PNUD en 2009, en el sentido de que la población femenina es la más excluida del sistema educativo, tal como puede observarse en las tasas brutas de matriculación (Tabla 6), aunque no necesariamente coincidan los porcentajes con este estudio, pues esos dependen de la base de datos educativos consultada, la que muchas veces es distinta o presenta diferencias.

Además, para este estudio fue imposible encontrar datos censales desagregados en los grupos etarios correspondientes a Educación Básica y Educación Media, por lo que se partió del grupo etario de 7-17 años donde ambos están incluidos.

**TABLA 6**  
**SAN PEDRO MASAHUAT, INDICADORES EDUCATIVOS 2009**

Indicadores educativos	Total	Urbano	Rural	Masculino	Femenino
Escolaridad promedio (en años)	4.1	4.8	3.5	4.3	4.0
Tasa de alfabetismo adulto (mayores de 15 años)	78.3	79.8	76.6	81.8	75.2
Tasa bruta de escolaridad parvularia (ODM)	35.6	34.2	37.1	36.8	34.4
Tasa bruta de escolaridad primaria (ODM)	79.1	85.9	72.5	78.4	79.7
Tasa bruta de escolaridad media (ODM)	22.8	27.2	18.2	22.0	23.5

Fuente: PNUD. Almanaque 262, estado del desarrollo humano en los municipios de El Salvador 2009, p. 184. ODM: Indicador relacionado con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

<sup>29</sup> La misma tendencia en cuanto a la superioridad de la matrícula masculina se observa en las estadísticas de 2007, según información proporcionada por las autoridades del referido centro educativo, apoyo que por supuesto agradecemos. De 1º a 3er. grado, los niños totalizan 270; las niñas, 209; de 4º a 5º grado: los niños fueron 171; las niñas, 153. Es decir, todo parece indicar que son las niñas de ese rango de edades y que corresponden a esos grados de estudio, quienes más se quedan fuera del sistema educativo en comparación con los niños.

Sin embargo, es notorio que en San Pedro Masahuat una mayoría abrumadora de la población no cuenta con Educación Media. Esto, es algo que se colige al sólo echar un vistazo a las matrículas anuales para ese nivel, lo que es totalmente coherente con la tasa bruta de escolaridad media consignada por el PNUD (22.8). Eso significa que a escala municipal, de cada 100 personas que deberían estar en bachillerato, sólo 22.8 asisten y que 77.2 personas quedan excluidas del sistema educativo en ese nivel después de cursar el 9º grado.

Así pues, en materia educativa los mayores desafíos municipales se ubican en ampliar la asistencia escolar en los niveles parvulario y bachillerato, así como reducir las brechas de género en todos los niveles a fin de garantizar la equidad de género a mediano y corto plazo en el municipio.

Lo anterior, tomando en cuenta que, con respecto a 2005, se registra un retroceso en los distintos indicadores educativos del municipio, lo que sin duda se debió al impacto negativo causado por la Tormenta Tropical Stan en octubre de 2005, tal como puede observarse en la Tabla 7. Tampoco se puede soslayar la crisis económica global de 2008, que al afectar directamente a Estados Unidos tuvo sus secuelas inmediatas en el resto de países que reciben remesas familiares.

Al respecto debe recordarse que la caída de las remesas en El Salvador, comenzó a registrarse desde enero de 2009, precisamente cuando tiene lugar la matrícula en los centros educativos del país.

TABLA 7  
SAN PEDRO MASAHUAT, INDICADORES EDUCATIVOS 2005

Indicadores educativos	Total	Urbano	Rural	Masculino	Femenino
Escolaridad promedio (en años)	4.4	-	-	-	-
Tasa de alfabetismo adulto (mayores de 15 años)	76.8	-	-	80.3	73.4
Tasa bruta de escolaridad parvularia (ODM)	20.3	-	-	21.4	19.6
Tasa bruta de escolaridad primaria (ODM)	94.4	-	-	96.2	92.4
Tasa bruta de escolaridad media (ODM)	32.0	-	-	37.8	24.4

Fuente: Elaboración propia con base a datos tomados del volumen Indicadores municipales sobre desarrollo humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio El Salvador 2005, PNUD, El Salvador, 2005.

La escolaridad promedio y el analfabetismo en la población femenina

Como resultado de todo lo anterior, es decir, de las elevadas tasas de inasistencia escolar, San Pedro Masahuat presenta actualmente una escolaridad promedio municipal de 4.1 grados aprobados, lo cual indica que la población de 6 años y más apenas cuenta con un promedio de 4 grados de estudio aprobados.

Con ese resultado, el municipio se ubica por debajo del promedio nacional que es de 5.9 grados aprobados.

Por área de residencia, también tiene los promedios de escolaridad por debajo de los promedios nacionales: el urbano municipal es de 4.8 y el urbano nacional de 6.9; en cuanto al promedio rural, el municipal es de 3.5 mientras que el nacional es de 4 grados de escolaridad.

En cuanto a la escolaridad promedio por sexo en San Pedro Masahuat, la población femenina es la más afectada con sólo 4 grados de estudio, mientras que los hombres presentan una ligera ventaja con un promedio de 4.3 grados aprobados.

Ambas estimaciones municipales también están por debajo de los promedios nacionales, que son de 5.8 y 6 para mujeres y hombres respectivamente<sup>30</sup>, e incluso están por debajo de los promedios de su municipio vecino San Antonio Masahuat (mujeres 4.6 y hombres 5.3).

En cuanto al analfabetismo adulto, que comprende a personas mayores de 15 años de edad, la tasa municipal es de 21.7%, o sea, de cada 100 personas con esas edades alrededor de 21 no saben leer ni escribir.

La Tabla 6 también revela que la población más afectada por el analfabetismo es la que reside en el área rural (23.4%), mientras que en el área urbana se reduce significativamente (20.2%).

En cuanto al analfabetismo desagregado por sexo, en concordancia con la tendencia nacional la población más afectada en el municipio es la femenina, que presenta un analfabetismo del 24.8%. Es decir, de cada 100 mujeres mayores de 15 años, cerca de 25 no saben leer ni escribir.

Esa tasa de analfabetismo se reduce claramente entre la población masculina con esas edades (18.2%). Y así, mientras la inequidad se traduce en 25 mujeres analfabetas, el problema sólo afecta a 18 hombres de la población, lo que es igual a decir que por cada 18 hombres analfabetas en San Pedro Masahuat, existen 25 mujeres en esa condición educativa.

Con todo lo anterior pues, queda claro dónde están los desafíos educativos más serios en el municipio: garantizar el acceso a la educación a la población en general y a la femenina en particular, al más corto plazo. Sin duda es por eso que en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2009, es ubicado en la posición número 156 de un total de 262 municipios, tal como puede ver en la Tabla 8.

<sup>30</sup> La escolaridad promedio nacional y por área de residencia se tomaron de la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples 2008, de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), Ministerio de Economía, p. 9.

**TABLA No. 8**  
**DEPARTAMENTO DE LA PAZ, EL SALVADOR**  
**INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO 2009**

Clasificación IDH	Municipio	Índice Desarrollo Humano	Esperanza de vida	Tasa de matriculación combinada	Tasa alfabetismo adulto	PIB per cápita PPP	Índice esperanza de vida	Índice alfabetización	Índice matriculación	Índice Educativa	Índice PIB
1	Antiguo Cuscatlán	0.878	74.3	86.8	95.7	20,131.1	0.821	0.957	0.868	0.927	0.885
29	Olocuilta	0.743	70.3	60.9	86.5	6,415.6	0.755	0.965	0.609	0.779	0.695
30	Cuyultán	0.724	69.0	65.3	87.4	6,365.5	0.733	0.874	0.653	0.801	0.693
39	San Juan Talpa	0.729	69.7	62.5	86.5	5,120.3	0.745	0.865	0.625	0.785	0.657
45	San Rafael Obrajuelo	0.724	69.5	66.6	85.4	4,605.8	0.742	0.854	0.666	0.792	0.639
50	El Rosario	0.720	69.9	56.8	81.4	5,847.7	0.748	0.814	0.568	0.732	0.679
52	Mercedes La Ceiba	0.720	72.2	57.0	81.8	4,545.2	0.787	0.818	0.570	0.735	0.637
53	Zacatecoluca	0.720	70.6	62.5	80.3	5,053.6	0.760	0.803	0.625	0.744	0.655
74	San Antonio Masahuat	0.710	70.6	66.8	81.3	3,726.2	0.760	0.813	0.668	0.765	0.604
<b>2005</b>	San Antonio Masahuat	0.696	70.6	67.8	79.1	3,119.0	0.786	0.791	0.678	0.753	0.574
82	San Pedro Nonualco	0.702	69.5	65.8	85.1	3,216.8	0.741	0.851	0.658	0.787	0.579
85	San Juan Nonualco	0.700	68.2	63.1	84.9	3,730.0	0.720	0.849	0.631	0.776	0.604
87	San Miguel Tepezontes	0.698	71.7	61.6	82.1	2,935.8	0.779	0.821	0.616	0.753	0.564
89	Jerusalén	0.698	68.9	61.8	82.3	3,815.7	0.732	0.823	0.618	0.755	0.608
93	San Miguel Tepezontes	0.696	70.3	65.3	82.8	2,944.8	0.755	0.828	0.653	0.769	0.565
96	Santiago Nonualco	0.694	68.1	59.1	83.4	3,857.4	0.719	0.834	0.591	0.753	0.610
97	Paraíso de Osorio	0.692	72.2	61.7	83.3	2,402.8	0.786	0.833	0.617	0.761	0.531
99	San Fco. Chinameca	0.692	68.6	61.7	83.3	3,401.0	0.726	0.833	0.617	0.761	0.589
101	San Emigdio	0.692	69.9	66.1	81.8	2,883.4	0.748	0.818	0.661	0.766	0.561
108	San Luis Talpa	0.690	68.4	57.6	79.7	4,167.4	0.723	0.797	0.576	0.724	0.623
117	Santa María Ostuma	0.685	68.5	64.9	83.6	2,831.4	0.725	0.836	0.649	0.774	0.558
138	Tapalhuaca	0.678	68.5	59.3	80.9	3,083.3	0.724	0.809	0.593	0.737	0.572
141	San Luis La Herradura	0.677	68.7	54.3	74.3	4,275.2	0.728	0.743	0.543	0.676	0.627
156	San Pedro Masahuat	0.669	67.2	49.5	78.3	4,006.4	0.703	0.783	0.495	0.687	0.616
<b>2005</b>	San Pedro Masahuat	0.666	67.2	59.4	76.8	3,353.0	0.703	0.768	0.594	0.710	0.586
262	Lislique	0.563	68.2	40.2	44.1	2,528.6	0.721	0.441	0.402	0.428	0.539

Fuente: PNUD. Almanaque 262, estado del desarrollo humano en los municipios de El Salvador 2009, pp. 13-20, El Salvador, 2009.  
NOTA IMPORTANTE: Se incorporan 2 filas adicionales en los extremos de la tabla para los municipios clasificados con el número 1 (Antiguo Cuscatlán, La Libertad) y con el número 262 (Lislique, La Unión), a efectos de facilitar comparaciones. Y dos filas más para San Antonio Masahuat y San Pedro Masahuat con datos correspondientes a 2005 (filas en gris) a efectos de facilitar una comparación con los de 2009.

Es evidente que en los últimos veinte años ha mejorado la cobertura educativa en el municipio, pero la persistencia de brechas educativas entre ambos géneros en indicadores como asistencia escolar, escolaridad promedio y alfabetismo, indica

que la apuesta también debe estar en cambiar la percepción que la población tiene sobre la importancia de la educación para la población femenina, así como también en garantizar que los costos no sean excusa para mantenerla marginada de ese derecho.

Actualmente, el municipio cuenta con unos 27 centros educativos, incluidos 3 que ofrecen bachillerato, para atender a una población de aproximadamente 9 mil personas en edad escolar (8,923, según Censo 2007), cantidad que se incrementa

con la población mayor que también debe tener la oportunidad de continuar dentro del sistema educativo. A continuación se ofrece un listado donde aparecen 26 centros educativos del municipio.

### CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO MASAHUAT, 2009

CÓDIGO	CENTRO EDUCATIVO	MODALIDAD Y TURNO	DIRECTOR/A	DIRECCIÓN
86374	Centro Escolar Caserío Loma El Espino	ACE, mañana	Martha Carballo de Escoto	Tres kilómetros al poniente de la ciudad de San Pedro Nonualco, Cantón El Lazareto, Caserío Loma El Espino.
12015	Centro Escolar María Teresa Duke	CDE, mañana y tarde	Flor del Carmen Barahona de Osorio	Notificación Miraflores, Carretera del Litoral, kilómetro 35 1/2, tres cuadras al sur, Cantón El Carmen.
21281	Liceo Cristiano Reverendo Juan Bueno del Cantón El Achiotal	PRIVADO, mañana	Eva Raquel Velasco Liévano	Autopista al Aeropuerto de Comalapa Kilómetro 39, desvío Hacienda Astoria, Kilómetro 7 1/2, Cantón El Achiotal, Caserío El Tigre.
12007	Complejo Educativo Cantón San Marcelino	CDE, mañana y tarde	Nelson Antonio Ramírez López	Kilómetro 60, carretera a la Costa del Sol, Cantón San Marcelino.
13816	Escuela de Educación Parvularia Cantón Las Isletas	CDE, mañana	Haydee Espinoza de Aguirre	Kilómetro 53 1/2, carretera a la Costa del Sol, al oriente de la bomba de agua potable y de la Unidad de Salud, Cantón Las Isletas.
12008	Centro Escolar Cantón Dulce Nombre	CDE, mañana y tarde	Manuel Orlando Rivera López	Kilómetro 2 1/2, carretera del desvío al centro municipal, Cantón Dulce Nombre.
60274	Centro Escolar Caserío El Castaño	ACE, mañana y tarde	Luisa del Carmen Ordóñez de Santamaría	Kilómetro 55 1/2, carretera a la Costa del Sol, Cantón Las Isletas, Caserío El Castaño.
12004	Centro Escolar Caserío Divina Providencia	CDE, mañana y tarde	Jesús Orlando Rodríguez	Carretera del Litoral, kilómetro 53, desvío a la Costa del Sol, Cantón Las Isletas, Caserío Divina Providencia.
12009	Centro Escolar Cantón El Achiotal	CDE, mañana y tarde	Pedro Antonio Chavarría	Carretera a Playa Las Hojas, kilómetro 11, Cantón El Achiotal.
74040	Centro Escolar Cantón San José Luna	ACE, mañana y tarde	Carlos Roberto López	Carretera a Playa Las Hojas, Kilómetro 8, Cantón San José Luna.
74036	Centro Escolar Caserío Portillo El Cabral, C. El Carmen	ACE, mañana y tarde	Guadalupe Acevedo Rivera	Carretera del Litoral, kilómetro 35 1/2, entrada contiguo a Cancha CITFA, Cantón El Carmen, Caserío Portillo El Cabral.
74035	Centro Escolar Cantón El Carmen	ACE, mañana y tarde	Esperanza de la O Sánchez Renderos	Un kilómetro al norte del desvío al centro municipal, Cantón El Carmen.
11949	Centro Escolar Caserío Los Novillos	CDE, mañana y tarde	Marden Escobar Alfaro	Calle a San Luis La Herradura, kilómetro 50, Cantón Las Isletas, Caserío Los Novillos.
12003	Centro Escolar Cantón Las Hojas	CDE, mañana y tarde	Jesús Santos Mijango	A 15 kilómetros del Aeropuerto de Comalapa pasando por los cantones Astoria, San José Luna y El Achiotal, Cantón Las Hojas.
12011	Centro Escolar Profesora María Olimpia Escobar de Sibrián	CDE, mañana y tarde	Otto Oswaldo Candelario Beltrán	Cooperativa Astoria, desvío a Playa Las Hojas, kilómetro 39, Autopista al Aeropuerto de Comalapa, Cantón Las Flores.
12016	Centro Escolar Cantón El Porvenir	CDE, mañana y tarde	Santiago López	Entrada sobre Autopista al Aeropuerto de Comalapa, tomando calle hacia Playa Las Hojas, por Gigante Express, a 15 kilómetros aproximadamente, Cantón El Porvenir.
88116	Centro Escolar Católico Clara Luna de Samayoa	CDE, mañana y tarde	Susana Patricia Villalta	Barrio El Centro, Avenida Darío Luna y Avenida Alejandro Merlos, Centro Municipal.
12013	Centro Escolar Cantón Barahona	CDE, mañana y tarde	Ana María Lara Ramírez de Lara	Carretera del Litoral, kilómetro 40, desvío Cantón El Tunal, Cantón Barahona.
12006	Instituto Nacional Monseñor Tomás Miguel Pineda y Zaldaña	CDE, mañana y tarde	Norma Gicela Bonilla López	Barrio El Calvario, final Avenida Alejandro Merlos, Centro Municipal.
74034	Centro Escolar Cantón El Ángel	ACE, mañana y tarde	Carmen Alicia Delgado	Cantón El Ángel
74037	Centro Escolar José Luis Domínguez Orellana	ACE, mañana y tarde	Ana del Carmen Durón de Rivera	2 1/2 kilómetros, Carretera Antigua, entrada al norte del municipio de Rosario de La Paz, Cantón El Sicahuite.
12018	Escuela de Educación Parvularia Clotilde Huevo Prado	CDE, mañana	Zoila Marina Santos Arévalo	Barrio Concepción, Calle La Joya, Centro Municipal.
12010	Centro Escolar Cantón El Paredón	CDE, mañana y tarde	Sonia Yanira Beltrán Flores	Calle Principal contiguo a Iglesia Católica, Cantón El Paredón.
12017	Centro Escolar Nemesia Luna	CDE, mañana y tarde	Remberto Oviedo Barraza	Avenida Adolfo Duke Norte, No. 20, Barrio Concepción, Centro Municipal.
74038	Centro Escolar Carmen Rodezno de Rodríguez	ACE, mañana	Eugenio Sibrián Serrano	Al sur de la Calle Central del Cantón La Sabana, 4 kilómetros al nor-poniente del Cantón Barahona, Cantón La Sabana.
12012	Complejo Educativo Cantón Las Isletas	CDE, mañana y tarde	Óscar Rivera Ortega	Kilómetro 53 1/2, Carretera a Costa del Sol, Cantón Las Isletas.

Fuente: Elaboración propia con base a información disponible en el sitio del MINED, 2009.



### IV.3. La salud de la población femenina municipal

Un estudio realizado a finales de la década de los noventa (s. XX), encontró que entre las dolencias más frecuentes que afectaban a la población municipal eran, en orden descendente: infecciones respiratorias agudas (IRA's), parasitismo intestinal, hipertensión arterial, diarreas y mordeduras de animales transmisores de rabia, entre otras<sup>31</sup>.

Diez años después, según datos del PNUD (Tabla 1), la persistencia de una alta proporción de hogares que usan leña para cocinar y el alto déficit habitacional, que se traduce en hacinamiento familiar, permiten inferir que las IRA's continúan siendo las enfermedades con mayor prevalencia a escala municipal.

El consumo de leña para cocinar persiste en el 41.9% de los hogares a escala municipal, algo que se agudiza más en el área rural donde es utilizada por el 53.5% de los hogares; y aunque en el área urbana esa nociva práctica cultural presenta una importante baja, la proporción no deja de ser preocupante (32.6%). Pero además, ese factor tiene una relación proporcional con el déficit habitacional registrado en el municipio (40.7%), que en el área rural es del 44.2% y en el urbano de 37.5%. Es decir, al tiempo que cierta área de residencia registra mayor uso de leña, también presenta similar proporción de hacinamiento familiar.

Eso significa que en San Pedro Masahuat están presente dos factores importantes que favorecen la transmisión de infecciones respiratorias agudas, y a los que eventualmente se sumarían otros como el

asolvamiento de suelos en comunidades con calles o caminos no mejorados.

Asimismo, el bajo número de hogares con acceso a servicios de agua domiciliar (41.1%), alcantarillado (14.5%) y recolección de basura, sugiere que las diarreas y el parasitismo son otras causas de consulta frecuente en la Unidad de Salud local. Esto, debido a que buena parte de la población se ve obligada a consumir agua de baja calidad o contaminada, la cual es extraída de fuentes de aguas superficiales como ríos y pozas.

En materia de salud sexual y reproductiva, la extrapolación de los resultados departamentales de la encuesta FESAL-2008 estaría indicando que las mujeres en San Pedro Masahuat inician su actividad sexual a una edad promedio de 18 años, y que entre los 19 y 20 años de edad sostienen su primera relación marital y dan a luz por primera vez.

El inicio de la actividad reproductiva en la población femenina está asociado a la prevalencia en el uso de métodos anticonceptivos en mujeres con edades de entre 15 y 44 años, que a escala departamental es del 75.3%.

Al extrapolar ese hallazgo se puede inferir que una proporción similar de mujeres en ese rango de edades estaría utilizando algún método anticonceptivo en San Pedro Masahuat.

Ese porcentaje al mismo tiempo indica que la Unidad de Salud de la localidad estaría dejando sin cobertura al 14.2% de esa misma población, pues como fuente distribuidora de anticonceptivos el Ministerio de Salud Pública y Asistencia

31. CCNIS, CONCULTURA, OPS/OMS El Salvador. Pueblos indígenas, salud y calidad de vida en El Salvador, p. 56, El Salvador, 1999.

Social (MSPAS) reporta tener una cobertura del 61.1% en el departamento de La Paz (61.1-75.3= 14.2)).

En otras palabras, el 14.2% de las mujeres adquiere el método anticonceptivo en establecimientos de salud privados o farmacias, mientras que el 24.7% de mujeres que no reporta uso de métodos anticonceptivos y que también se encuentra en edad reproductiva, estaría potencialmente en condiciones de salir embarazada y, en el caso de adquirir el VIH previamente, en riesgo de transmitirlo vía vertical.

Lo anterior es importante debido a los datos a escala departamental indican que la pandemia del VIH/SIDA está en aumento. En 1984 se registró el primer caso en El Salvador, y entre ese año y 1989 se reportó el primer caso en el departamento. Pero ya entre 1984 y 2005 el contagio había alcanzado a 697 personas residentes en La Paz. Y para finales de 2006 había un total acumulado de 790 casos de VIH/SIDA. El mapa que se incluye adelante ilustra en forma gráfica esa situación.

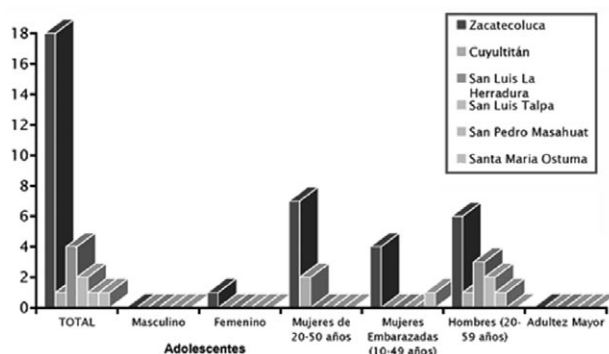
**MAPA 1  
CASOS VIH/SIDA EN EL SALVADOR 2006**



Fuente: Ministerio de Salud y Asistencia Social, Programa Nacional ITS/VIH/SIDA 2006.

Sobre el riesgo que enfrentan las mujeres en el departamento de La Paz, un estudio señala: "(...) Existen casos mayormente en mujeres de 20 a 59 años de edad y en mujeres embarazadas, lo cual refleja una brecha muy importante, ya que las mujeres están siendo más infectadas que los hombres y es común que las amas de casa (sic) y las esposas (o compañeras) son las que están siendo mayormente infectadas (...)"<sup>32</sup>.

FIGURA 1  
DEPARTAMENTO DE LA PAZ  
CASOS REGISTRADOS DE VIH POR SEXO,  
AÑO 2006



Fuente: Figura tomada de PROMUDES, PROA. Diagnóstico de las relaciones de género en la región de La Paz, El Salvador, 2008, p. 22. La fuente aclara que el gráfico fue elaborado con datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Sistema Básico de Salud Integral SIBASI, La Paz, 2006.

De hecho, actualmente La Paz se ubica como el quinto departamento con más casos registrados a escala nacional, pues entre 1984 y 2008 se contabilizaron unas 1,000 personas infectadas, pero sólo entre enero y abril de 2009 las cifras preliminares consignan 21 nuevos casos: 14 hombres y 7 mujeres.

Esa cifra (21), al ser ubicada por área de residencia, revela que, por lo menos en

el departamento de La Paz, la amenaza pandémica se concentra en el área rural (14 casos), mientras que los 7 restantes se ubican en el área urbana<sup>33</sup>.

Es más, la Figura 1 ubica claramente a San Pedro Masahuat entre los seis municipios con más casos registrados de su departamento. Pero también revela que hasta 2006 las personas que habían contraído el VIH pertenecían al sexo masculino y, específicamente, al grupo etario de entre 20 y 59 años.

Pero los siete (7) nuevos casos de contagio femenino previamente mencionados, permiten sospechar que la pandemia podría haber afectado ya a la población femenina de San Pedro Masahuat, dado que su departamento está entre los 5 con más casos registrados en el país para 2009.

Tal situación sugiere que en el municipio deben implementarse al más corto plazo diferentes acciones tendientes fomentar el conocimiento de la enfermedad entre la población femenina, sobre todo, si se toma en cuenta que en su departamento sólo el 22.1% del total de mujeres con edades de 15 a 49 años de edad, muestra algún conocimiento sobre la enfermedad<sup>34</sup>, y porque también es bajo el porcentaje de mujeres que se realiza la prueba del VIH (35.1%).

Además, debe tenerse en cuenta que, por lo menos en 2004, a escala municipal el uso del preservativo apenas representó el 0.6% en relación con el resto de métodos anticonceptivos<sup>35</sup>, lo cual indica que en el municipio las mujeres en edad reproductiva tienen altas las posibilidades de adquirir el VIH.

32. PROMUDES, PROA. Diagnóstico de las relaciones de género en la región de La Paz, El Salvador, 2008, p. 21.

33. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Programa Nacional de ITS/VIH-Sida, documento en power point titulado Situación del VIH en El Salvador, 1984-2008, El Salvador, 2009, pp. 3, 13 y 14.

34. Para indagar el conocimiento sobre VIH que tienen las mujeres con edades de entre 15 y 49 años, se formularon varias preguntas al respecto. Y se consideró que existe conocimiento sobre la temática cuando las mujeres dieron las siguientes 5 respuestas correctas: a) Tener sólo una pareja fiel puede prevenir la transmisión del VIH; b) El uso del condones en todas las relaciones puede prevenir la transmisión del VIH; c) Una persona de aspecto sano puede tener VIH; d) Los mosquitos o zancudos no transmiten el VIH; y e) No se puede infectar del VIH al usar tenedores, vasos u otros utensilios usados por una persona con Sida. En el departamento de La Paz, sólo el porcentaje citado pudo dar esas 5 respuestas correctas.

35. PNUD. Indicadores municipales sobre desarrollo humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio El Salvador 2005, El Salvador, 2005, p. 94.

Esa tendencia en el uso del preservativo hasta la fecha no ha variado, pues a escala nacional sólo el 8% del total de mujeres con edad de 15 a 49 años, que tuvo su última relación sexual durante el año previo a la encuesta FESAL-2008, reportó haber usado condón en esa oportunidad. Es decir, es mínimo el porcentaje de la población que utiliza preservativo a escala nacional.

En cuanto a la violencia contra las mujeres por razones de género, las cifras departamentales aportadas por FESAL-2008 permiten inferir que el problema estaría registrando una tasa alarmante en el municipio, al menos en lo que a violencia de pareja se refiere.

Al extrapolar la cifras, de cada 100 mujeres 39.2 habrían sido víctimas de alguna forma de violencia de pareja, sea esta verbal, física o sexual, durante su vida marital, mientras que 18.3 mujeres de cada 100 habrían sido víctimas en San Pedro Masahuat durante el año previo a la encuesta recién citada.

Y aunque la extrapolación no permite hacer aseveraciones concluyentes, los porcentajes anteriores no dejan de ser indicios preocupantes dado que ese 18.3% equivaldría a unas 1,281 mujeres casadas o unidas, de un total de 7,002 con edades de entre 15 y 64 años, según cifras poblacionales del municipio para 2005 (PNUD).

### CUADRO RESUMEN 1 INDICADORES FESAL 2008 - DEPARTAMENTO DE LA PAZ

INDICADORES DE SALUD	NÚMERO O PORCENTAJE
<b>Características de las viviendas</b>	
Servicio continuo de agua intradomiciliar	37.4
Dispone de inodoro (alcantarillado o fosa séptica)	40.8
Viviendas con mujeres como jefas de hogar	30.7
Hogares que reciben remesas familiares	16.4
<b>Fecundidad y sus determinantes</b>	
Tasa global de Fecundidad (hijos/hijas por mujer)	2.41
Edad mediana a la primera relación sexual (años)	17.9
Edad mediana a la primera unión marital (años)	19.5
Edad mediana al primer nacimiento (años)	20.1
<b>Planificación Familiar (%)</b>	
Prevalencia en el uso de anticonceptivos (mujeres casadas-unidas 15-44 años)	75.3
MSPAS como fuente de anticonceptivos	61.1
<b>Conocimiento, actitudes y prácticas ante el VIH/SIDA</b>	
Conocimiento general del VIH (5 respuestas correctas)	22.1
Sin carga de estigma y discriminación hacia personas con VIH(+)	16.2
Se hizo la prueba del VIH alguna vez	35.1
Se hizo la prueba del VIH alguna vez voluntariamente y recibió el resultado	27.2
<b>Violencia contra la mujer</b>	
Sufrió algún tipo de violencia de pareja (verbal, física o sexual) en la vida marital	39.2
Sufrió algún tipo de violencia de pareja (verbal, física o sexual) en el último año	18.3
<b>Salud de la mujer</b>	
Inscripción al control prenatal en el primer trimestre	75.5
Atención intrahospitalaria del parto	83.2
Uso del control post parto antes de las primeras 6 semanas	54.1
<b>Lactancia materna y estado nutricional del o la menor de 5 años</b>	
Inicio de lactancia materna durante la primera hora post parto	27.7
Prevalencia de retardo en crecimiento (Baja Talla para la Edad)	22.0
Prevalencia de bajo peso para la edad	4.7
Prevalencia de anemia en niños o niñas de 12 a 59 meses	27.1
<b>Salud del niño o la niña menor de 5 años</b>	
Uso del control del crecimiento y desarrollo en el primer mes de edad	69.9
Esquema completo de inmunización con las 4 vacunas en conjunto (BCG, DPT/Pentavalente, Polio y Sarampión/SPR)	93.8
<b>Asistencia escolar de la población de 7 a 14 años</b>	
Asistiendo en el año 2008	92.7
Asistiendo al grado esperado o mayor	71.2

Fuente: Elaboración propia con datos de FESAL 2008.

Sin embargo, en contraste con las anteriores cifras departamentales, la cantidad de casos denunciados en el Juzgado de Paz de San Pedro Masahuat pareciera estar indicando que el problema presenta baja incidencia a escala municipal. Pero no es así.

En 2008, el Juzgado de Paz del municipio reportó 32 denuncias, y en 2009 la cifra se había incrementado a 43 hasta noviembre. La mayor parte de las denuncias corresponde a violencia psicológica, aunque también se registran casos de violencia física, 7 y 5, en 2008 y 2009 respectivamente.

Y aunque las cifras son relativamente bajas a escala municipal debe tomarse en cuenta que la mayoría de casos de violencia intrafamiliar en sus diversas formas, se queda sin conocerse debido a que, por razones familiares y sobre todo económicas, generalmente las víctimas no hacen la respectiva denuncia en las instancias correspondientes. En tal sentido, lograr que las mujeres interpongan la denuncia cuando son víctimas de violencia intrafamiliar, es el desafío más apremiante para las instituciones pertinentes.

### **La población femenina es la más afectada en su salud**

¿Por qué se afirma lo anterior? Primero, porque es la población mayoritaria del municipio; segundo, porque dada su condición o situación de género sobre ella recae la agotadora jornada del trabajo reproductivo, que generalmente se realiza sin descanso alguno; tercero, porque generalmente las mujeres asumen la responsabilidad de restablecer la salud de las personas integrantes del núcleo familiar aun a costa de exponer la propia y, en el caso de enfermar, postergando su restablecimiento; y, en cuarto lugar, porque es la parte poblacional, junto a la niñez, que no cuenta con una cobertura adecuada de servicios especializados por parte de la red del MSPAS.

De ahí que no resulta extraño que sea la población femenina la que más consultas médicas registra a escala nacional. En 2006, por ejemplo, del total de consultas atendidas en el Sistema Nacional de Salud, el 55.2% fueron mujeres y el 44.8% correspondió a los hombres, según la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples (EHMP) de ese año. También señala que del total de personas que tuvieron problemas de salud, el 55.1% de la población hizo las consultas pertinentes y que el restante 44.9% no lo hizo.

La misma fuente reporta que las instituciones que atendieron el total de consultas en ese año a escala nacional, fueron: el 63.8%, la red del MSPAS; el 15.5%, el ISSS; el 15.9%, hospitales y clínicas particulares. Y el restante 4.8% fue atendida por el Hospital Militar, ONG's, Bienestar Magisterial, programas sociales y otros.

Como podrá notarse, es enorme la proporción de personas que busca atención médica en la red del MSPAS (63.8%), y la que posterga el tratamiento de la enfermedad (44.9%). Esta situación encaja perfectamente en el patrón cultural de inequidad de género previamente señalado y coloca a las mujeres en la primera línea de la población más afectada.

De acuerdo con la base de datos del MSPAS de 2007, entre las diez primeras causas más frecuentes de morbilidad, están: infecciones agudas de las vías respiratorias superiores, infecciones de vías urinarias, enfermedades del sistema digestivo y traumatismos. Asimismo, entre las principales causas de egreso hospitalario se ubican: complicaciones en el embarazo, parto y puerperio, enfermedades del sistema digestivo, traumatismos, afecciones originadas en el período perinatal, neumonías y bronconeumonías; otras causas incluyen

enfermedades del sistema circulatorio, tumores y diabetes<sup>36</sup>.

En cuanto a las principales causas de muerte hospitalaria, la misma fuente ubica las siguientes: traumatismos, heridas y fracturas que afectan diferentes regiones del cuerpo; tumores malignos, neumonía y bronconeumonía, enfermedades del sistema circulatorio, enfermedades cerebrovasculares, insuficiencia renal, enfermedad isquémica del corazón, enfermedades del sistema digestivo y afecciones originadas en el período perinatal.

Para 2008, el mismo MSPAS reitera que entre las primeras diez (10) causas de morbi-mortalidad femenina, se encuentran: infecciones agudas de las vías respiratorias superiores; embarazo, parto y puerperio; enfermedades del sistema urinario; enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos y genitales; enfermedades del sistema digestivo y enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo.

En cuanto a la mortalidad materna, entendida esta como las defunciones que ocurren durante el embarazo, parto y post parto (364 días después), sea por causa directa o indirecta, el estudio de Línea de Base de Mortalidad Materna en El Salvador (junio 2005-Mayo 2006), revela que la tasa a escala nacional fue de 71.2 por 100 mil nacidas o nacidos vivos, disminuyendo para 2007 a 55.3 por 100 mil nacidas o nacidos vivos<sup>37</sup>.

En cifras absolutas, en 2006 se registraron 83 muertes maternas a escala nacional, un 30% ocurrió fuera de un centro de salud; en 2007, fueron 64 casos; y en 2008, la cifra bajó todavía más cuando se registraron 61 casos. Pero debido a focos epidémicos como la gripe A H1N1, lo más probable es que se eleven los casos al finalizar el 2009.

Todo lo anterior indica claramente la urgencia de contar con políticas públicas estatales y municipales en materia de salud, las cuales, por todas las razones antes expuestas, deben estar orientadas en particular hacia la población femenina del municipio.

Pero además, en cuanto a educación para la salud, las distintas organizaciones no gubernamentales que actúan en el municipio pueden cumplir un importante papel para elevar la calidad de vida las mujeres, en coordinación desde luego con las instituciones pertinentes de la municipalidad (Clínica Municipal) y del Estado, es decir, con las tres unidades de salud distribuidas en el centro urbano y en dos cantones de la franja costera del municipio.

#### **IV.4. ¿Están las mujeres participando en el municipio para mejorar su condición de género?**

Tras una prolongada gesta por conquistar sus derechos ciudadanos, la que inicia en las primeras décadas del siglo XX, las mujeres salvadoreñas finalmente logran su meta al promulgarse la Constitución Política de 1950<sup>38</sup>.

Así pues, con la entrada en vigencia de la nueva Carta Magna las mujeres quedan habilitadas para ejercer su derecho al voto y optar a cargos de elección popular, aunque el ejercicio de la ciudadanía es mucho más que eso. Pero es desde esa limitada perspectiva que surgen las primeras mujeres que ocuparían el solio municipal, aunque, como es de suponer, fueron contadísimas como todavía lo siguen siendo.

En San Pedro Masahuat, para el caso, no transcurrió mucho tiempo desde 1950 para que una mujer se convirtiera en la primera alcaldesa. Entre 1961-1962 ocupó

36. Diario Oficial, Sistema Nacional de Salud. Política Nacional de Salud, El Salvador, 1 de septiembre de 2008, pp. 46-78.

37. Ob. recién citada.

38. ORMUSA. Mujer y mercado laboral El Salvador 2008. Trabajo reproductivo: debates para un nuevo contrato social en El Salvador, Imprenta Criterio, El Salvador, 2008, pp. 52-61. Se sugiere su lectura para ampliar el conocimiento sobre la larga lucha de las mujeres.

el solio municipal doña Dolores Josefina de Marroquín, probablemente electa por decisión del Poder Ejecutivo. Y casi diez años más tarde, esta vez a través de un proceso eleccionario, otra vecina obtuvo la vara edilicia: doña Ángela Roselia Escobar de León (1970-1972).

Posteriormente la participación de las mujeres en el gobierno municipal se limitó a concejalías. En 1974, ocuparon dos puestos (2): una regidora propietaria y una regidora suplente. En 1976, no hubo presencia femenina.

Sin embargo, las mujeres obtuvieron una notoria representación en la gestión 1980-1982, cuando de 10 puestos que entonces integraban el concejo obtuvieron el 50%. En esa ocasión, las mujeres se ubicaron en la siguiente forma: una (1) en la sindicatura, 2 regidoras propietarias y 2 regidoras suplentes<sup>39</sup>. La elección de las referidas autoridades, no obstante, fue realizada por el Poder Ejecutivo.

Desde 1982 hasta 2000 su presencia fue mínima (1) y durante el período 1988-1991 estuvo totalmente ausente (Tabla 9). Esa misma tendencia se observa para los períodos 1991-1994, 1994-1997 y 1997-2000, cuando sólo una misma mujer (1) logró convertirse en regidora. Pero como en los tres períodos fue suplente, sólo tuvo derecho a voz y no pudo votar en las decisiones que se tomaron en un lapso de nueve años.

Es hasta inicios del siglo XXI que la población femenina empieza a tener presencia importante y sostenida en el Concejo Municipal, aunque sin llegar a alcanzar la proporción que registró en 1980.

Y ello, pese a que desde 1992 el censo de población realizado por la DIGESTYC, puso al descubierto que la población femenina era la mayoritaria en San Pedro Masahuat, con un Índice de Feminidad de 105%, es decir, que para entonces habían 105 mujeres por cada 100 hombres, tal como se detalla en el capítulo anterior.

**TABLA 9**  
**SAN PEDRO MASAHUAT 1980-2009**  
**COMPOSICIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL POR GÉNERO**

PERÍODO	PARTIDO (VOTOS OBT.)	MUJERES (%)	HOMBRES (%)	TOTAL
1980-1982	¿?	5 (50%)	5 (50%)	10
1982-1985	PDC (¿?)	1 (10%)	9 (90%)	10
1985-1988	PDC (¿?)	1 (10%)	9 (90%)	10
1988-1991	ARENA (¿?)	0 (0.0%)	10 (100%)	10
1991-1994	ARENA (¿?)	1 (10%)	9 (90%)	10
1994-1997	ARENA (1,127)	1 (7.2%)	13 (92.8%)	14
1997-2000	ARENA (819)	1 (7.1%)	13 (92.8)	14
2000-2003	ARENA (882)	4 (28.6%)	10 (71.4%)	14
2003-2006	FMLN (1,424)	3 (21.4%)	11 (78.6%)	
2006-2009	FMLN (4,342)	2 (14.3%)	12 (85.7)	14
2009-2012	FMLN ( 5,209)	4 (28.6%)	10 (71.4%)	14

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Tribunal Supremo Electoral. NOTA: Los datos de 1982 a 2003 fueron tomados de Vargas Méndez, Jorge. Tierra mágica del venado, San Pedro Masahuat, monografía, pp. 91-94. Ediciones ORMUSA, El Salvador, 2007. También basados en fuentes del TSE.

<sup>39</sup>. Vargas Méndez, Jorge. Tierra mágica del venado, San Pedro Masahuat, monografía, Ediciones ORMUSA, El Salvador, 2007, p. 91.

Así pues, de acuerdo con las estadísticas poblacionales de la DIGESTYC, en San Pedro Masahuat la población femenina estaría incidiendo en la elección de su autoridades, por lo menos, desde los inicios de la década de los noventas. No obstante, ese ascenso poblacional femenino no ha encontrado su correlato en el gobierno local, pues su participación continúa siendo modesta y dista mucho de alcanzar la proporcionalidad donde impere la equidad de género y se amplíe la democracia participativa.

Lo anterior, es reiterado con las cifras estadísticas del Tribunal Supremo Electoral (TSE). Según el padrón electoral 2009, en San Pedro Masahuat son las mujeres quienes habrían definido la elección municipal del mismo año, al sumar 9,013 mujeres aptas para emitir el sufragio, de un total de 17,122 votantes potenciales. Mientras tanto, los hombres habilitados para ejercer el voto sumaron 8,109 (Tabla 10).

La misma Tabla 10 indica que la población electoral femenina supera a la masculina prácticamente en todos los grupos etarios; es decir, tanto entre la juventud como entre la población adulta y de la tercera edad, las mujeres constituyen una evidente mayoría apta para votar y elegir a sus representantes en el gobierno local.

Hay que señalar, además, que el hecho de ubicar sólo un Centro de Votación el día de las elecciones y que éste se encuentre en el centro municipal, estaría determinando indiscutiblemente el absentismo electoral entre las mujeres que residen en los cantones más distantes y, en general, en el área rural, debido a la condición o situación de género de las mismas, tal como se ha planteado en el presente estudio.

Así pues, aunque las mujeres estarían determinando las actuales elecciones, la mayoría no está ejerciendo el derecho al voto y mucho menos está ejerciendo sus derechos ciudadanos.

**TABLA 10**  
**SAN PEDRO MASAHUAT - ELECCIONES MUNICIPALES 2009**  
**PARTIDO GANADOR Y POBLACIÓN ELECTORAL POR SEXO Y EDAD**

- de 18		18-23		24-29		30-39		40-59		60-99		+ de 99		TOTAL	PARTIDO
M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F		GANADOR
26	21	1,482	1,547	1,448	1,536	1,911	2,183	2,134	2,412	1,107	1,314	1	0	17,122	FMLN

Fuente: Fuente: <http://www.isd.org.sv/inicio/documents/Cantidaddeelectoresgobernadosporpp-mpio.pdf>



TABLA 11  
SAN PEDRO MASAHUAT - RESULTADOS ELECTORALES  
PARTIDO GANADOR, VOTOS OBTENIDOS, VOTOS VÁLIDOS

AÑO	PARTIDO GANADOR	VOTOS OBTENIDOS	VOTOS VÁLIDOS	% GANADOR	TOTAL VOTOS
1994	ARENA	1,127	2,080	54.18	2,245
1997	ARENA	819	1,820	45.00	1,896
2000	ARENA	882	2,316	38.08	2,401
2003	FMLN	1,424	4,130	34.47	4,272
2006	FMLN	4,342	8,235	52.72	8,445
2009	FMLN	5,209	8,482	61.41	8,670

Fuente: [http://www.tse.gob.sv/e107\\_files/downloads/Resultados\\_090125/Concejos.pdf](http://www.tse.gob.sv/e107_files/downloads/Resultados_090125/Concejos.pdf) y sitio TSE.

No obstante el predominio de las mujeres como población electoral en las últimas dos décadas, aún no ha tenido a la cabeza de la administración municipal a una de sus representantes.

En general, el sesgo comienza en los partidos políticos, los cuales han estado bajo la hegemonía masculina desde su surgimiento a inicios del siglo decimonónico (s. XIX). Tras casi sesenta años de haber conquistado sus derechos políticos (1950), las mujeres han continuado prácticamente relegadas al interior de las referidas organizaciones.

Se esgrime algunas veces que las mujeres no tienen experiencia ni capacidad para ocupar cargos jerárquicos al interior de los partidos políticos, pero tampoco se les ofrece capacitación o formación política. ¿Cuándo estarán preparadas entonces?

Al momento de elaborar las planillas de candidaturas, a menudo se arguye que las mujeres no tienen recursos económicos para costear su campaña, sin considerar que por estar sujetas al trabajo doméstico no remunerado o trabajo reproductivo no cuentan con autonomía económica; asimismo, se argumenta que no son aptas para el proselitismo o contienda electoral, o que no están capacitadas para ejercer el cargo en caso de resultar electas, pero tampoco se les brinda capacitación en gestión municipal con antelación.

Como consecuencia de esto último, generalmente las mujeres ocupan cargos suplentes en las planillas de concejos municipales. En San Pedro Masahuat, se elige lo siguiente: 1 alcalde o alcaldesa, 1 síndico o síndica, 8 regidurías propietarias y 4 suplentes. En el actual período (2009-2012) existe equidad en las suplencias, pero no en el resto de cargos pues las mujeres solamente ocupan 2 regidurías propietarias. La inequidad aún está presente.

**TABLA 12**  
**MUJERES EN EL GOBIERNO MUNICIPAL, SAN PEDRO MASAHUAT 1960-2012**

NOMBRE		PERÍODO
Dolores Josefina de Marroquín	Alcaldesa	1961-1962
Ángela Roselía Escobar de León	Alcaldesa	1970-1972
Rosa Hernández	3ª Regidora P.	1974-1976
Concepción M. de Valladares	4ª Miembro S.	1974-1976
Mercedes Tulia Rosales	4ª Regidora P.	1976-1978
María Inés Rivera de Juárez		1980-1982
Ángela Sibrián de Gamero	1ª Regidora P.	1980-1982
Dolores Rivera	3ª Regidora P.	1980-1982
Ana María Chanchán	2ª Miembro S.	1980-1982
Salomé Miranda	3ª Miembro S.	1980-1982
Violeta Delfina López Arriaza	3ª Regidora p.	1982-1985
Marina Bonilla Ticas	3ª Regidora P.	1985-1988
Zoila Gómez de Escobar	4ª Regidora S.	1991-1994
Zoila Gómez de Escobar	4ª Regidora S.	1994-1997
Zoila Gómez de Escobar	4ª Regidora S.	1997-2000
Julia Elena Santamaría	5ª Regidora P.	2000-2003
Julia Enríquez Pineda	7ª Regidora P.	2000-2003
María Elena Torres	8ª Regidora P.	2000-2003
Roxana América Cerón Mena	1ª Regidora S.	2000-2003
Iris Guadalupe Mármol	3ª Regidora S.	2003-2006
Zoila Marina Santos	4ª Regidora S.	2003-2006
Gloria Noemí Díaz Aguilar	7ª Regidora P.	2006-2009
María Félix Sánchez de Orellana	2ª Regidora S.	2006-2009
María Argelia Baires de Sibrián	2ª Regidora P.	2009-2012
María Digna Navarro de Flores	6ª Regidora P.	2009-2012
Rosario Elena Villacorta de Alvarado	2ª Regidora S.	2009-2012
Morena del Carmen Morales de Corvera	4ª Regidora S.	2009-2012

Fuente: Elaboración propia con base al libro Tierra mágica del venado, San Pedro Masahuat, monografía, de Jorge Vargas Méndez, ORMUSA, El Salvador, 2007, p. 90-95; Galería Fotográfica de Alcaldía Municipal de San Pedro Masahuat; y Tribunal Supremo Electoral, Acta de Escrutinio Final de Concejos Municipales, publicada con fecha 24 de febrero de 2009, p. 8.

En general, la tendencia partidaria es limitar la participación femenina a cargos temporales o de importancia secundaria. Peor aun, generalmente son delegadas a tareas de logística, animación (bailes, porristas, edecanes, etc.) o incluso al aseo, ornato o mantenimiento de locales o sitios públicos donde se realizan actividades. En otras palabras, el papel de las mujeres al interior de los partidos generalmente se reduce a la reproducción de las tareas tradicionales que realizan en el ámbito doméstico y que son producto del orden patriarcal preestablecido, situación que no permite el desarrollo de sus capacidades políticas ni el surgimiento de liderazgos femeninos.

Pero la aludida falta de idoneidad política atribuida a las mujeres, suele contrastar con la sobrecarga de trabajo que ellas asumen en el ámbito comunal, mismo que algunas veces está vinculado a la expansión territorial de los partidos y que no se les reconoce como aporte en los momentos preelectorales, cuando se seleccionan las candidaturas.

Ya sea a través de directivas de agua, de alumbrado público u otras, a menudo son las mujeres quienes asumen mucho más protagonismo que los hombres, lo que estaría indicando que la tendencia segregacionista de los partidos políticos se debe, antes que a la falta de idoneidad de

las mujeres, al carácter sexista que prima en los mismos. Es decir, al interior de los partidos persiste la discriminación de mujeres por razones de género.

En síntesis, es urgente la implementación de políticas públicas municipales, así como de otros esfuerzos institucionales, orientados a ampliar la participación de las mujeres

en los distintos espacios de discusión y toma de decisiones de municipio, a fin de promover la equidad intergeneracional que permita avanzar hacia una democracia participativa en beneficio de la población municipal en general. Todo ello bajo la premisa de que, el pasado y el presente de las mujeres, es lo que determinará el futuro del municipio.

### **CUADRO RESUMEN No. 2 MUNICIPIO SAN PEDRO MASAHUAT EN CIFRAS**

INDICADOR O CARACTERÍSTICA POR AÑO	CANTIDAD, PORCENTAJE Ó US\$
Total población municipal 2007	25.446
Total población urbana municipal 2007	13,116
Total población rural municipal 2007	12.330
Porcentaje urbano	51.5
Porcentaje rural	48.5
Total población masculina municipal 2007	12,286
Total población femenina municipal 2007	13,160
Total población masculina urbana 2007	6,302
Total población femenina urbana 2007	6,814
Total población masculina rural 2007	5,984
Total población femenina rural 2007	6,346
Población masculina municipal en porcentaje 2007	48.3
Población femenina municipal en porcentaje 2007	51.7
Índice de Masculinidad municipal 2007	93
Índice de Femenidad municipal 2007	107
Total de hogares con jefatura masculina 2005	3,729
Total hogares con jefatura femenina 2005	1,598
Jefatura masculina de hogares en porcentaje 2005	70
Jefatura femenina de hogares en porcentaje 2005	30
Total de hogares 2005	5,327
Total de hogares urbanos 2005	600
Total de hogares rurales 2005	4,727
Promedio de personas por hogar 2005	4.64
Total de viviendas 2007	8,554
Total de viviendas ocupadas (hogares) 2007	6,536
Total de viviendas desocupadas 2007	2,018
Viviendas desocupadas en porcentaje 2007	23.6
Promedio de personas por vivienda ocupada 2007	3.9

POBLACIÓN POR EDAD ESCOLAR	
Población masculina de 4-6 años 2005	617
Población femenina de 4-6 años 2005	995
Población masculina de 7-15 años 2005	3,026
Población femenina de 7-15 años 2005	2.841
Población masculina de 16-18 años 2005	947
Población femenina de 16-18 años 2005	717
Población masculina de 15-49 años	-
Población femenina de 15-49 años (edad fértil)	5,688
POBLACIÓN POR GRUPOS ETARIOS	
Población masculina menor de 15 años 2005	4,714
Población femenina menor de 15 años 2005	4,561
Población masculina de 15-64 años 2005	6,783
Población femenina de 15-64 años 2005	7,002
Población masculina mayor de 64 años 2005	790
Población femenina mayor de 64 años 2005	823
Población de 0-3 años 2007	2,036
Población de 4-6 años 2007	1,865
Población de 7-17 años 2007	7,058
Población de 18-59 años 2007	12,126
Población de 60 años y más 2007	2,361
EDUCACIÓN	
Escolaridad promedio 2005	4.4
Tasa de alfabetismo adulto masculino (15 años ó +) 2005	80.3
Tasa de alfabetismo adulto femenino (15 años ó +) 2005	73.4
Tasa de alfabetismo adulto 2005	76.8
Tasa analfabetismo adulto masculino (15 años ó +) 2005	19.7
Tasa analfabetismo adulto femenino (15 años ó +) 2005	26.6
Tasa de analfabetismo adulto 2005	23.2
Tasa de matriculación combinada 2005	59.4
Tasa bruta de escolaridad parvularia masculina 2005	21.4
Tasa bruta de escolaridad parvularia femenina 2005	19.6
Total tasa bruta de escolaridad parvularia 2005	20.3
Tasa bruta de escolaridad básica masculina 2005	96.2
Tasa bruta de escolaridad básica femenina 2005	92.4
Total tasa bruta de escolaridad básica 2005	94.4
Tasa bruta de escolaridad media masculina 2005	37.8
Tasa bruta de escolaridad media femenina 2005	24.4
Total tasa bruta de escolaridad media 2005	32.0
Tasa matriculación neta educ. prim. urbana (%), 2005	92.0
Tasa matriculación neta educ. prim. rural (%), 2005	84.9
Total matriculación neta educ. primaria (%), 2005	85.4
Tasa matriculación neta educ. prim. masc. urb. (%), 2005	88.9
Tasa matriculación neta educ. prim. masc. rural (%), 2005	83.8

Total matriculación neta educ. prim. masculina (%), 2005	84.2
Tasa matriculación neta educ. prim. fem. urb. (%), 2005	95.7
Tasa matriculación neta educ. prim. fem. rural (%), 2005	85.9
Total matriculación neta educ. prim. femenina (%), 2005	86.5
Tasa alfabetización masculina de 15-24 años, 2005	89.5
Tasa alfabetización femenina de 15-24 años, 2005	91.5
Total alfabetización de jóvenes de 15-24 años (%), 2005	90.5
Ratio de mujeres alfab. respecto a hombres alfab., 2005	1.0
Proporción de niñas con respecto a niños en educación primaria, secundaria y terciaria, urbana, 2005	1.0
Proporción de niñas con respecto a niños en educación primaria, secundaria y terciaria, rural, 2005	0.9
Total proporción de niñas con respecto a niños en educación primaria, secundaria y terciaria, 2005.	0.9
<b>ECONOMÍA</b>	
Población en Edad de Trabajar, masc. municipal 2005	9,231
Población en Edad de Trabajar, fem. municipal 2005	9,239
Total Población en Edad de Trabajar, 2005	18,470
Población Económicamente Activa, masc. municipal 2005	5,610
Población Económicamente Activa, fem. municipal 2005	3,145
Total Población Económicamente Activa municipal, 2005	8,755
Población ocupada 2005	8,013
Población desocupada 2005	742
Población Económicamente Inactiva masc. municipal 2005	3,621
Población Económicamente Inactiva fem. municipal 2005	6,094
Total Población Económicamente Inactiva, 2005	9,715
Tasa participación específica hombres (PEA/PET) 2005	60.8
Tasa participación específica mujeres (PEA/PET) 2005	34.0
Tasa de desempleo pobl. masculina 15-24 años, 2005	6.2
Tasa de desempleo pobl. femenina 15-24 años, 2005	11.3
Total desempleo población de 15-24 años de edad, 2005	8.8
Tasa de desempleo municipal 2005	8.5
Dependencia económica 2005	2.1
Personas ocupadas por hogar 2005	1.5
Personas desocupadas por hogar 2005	0.14
Total de ingresos familiares mensuales en dólares 2005	1,585,764.1
Ingreso por hogar mensual en dólares 2005	297.7
Ingreso per cápita mensual en dólares 2005	64.2
Hogares receptores de remesas 2005	1,265
Personas receptoras de remesas 2005	5,431
Hogares receptores de remesas en porcentaje 2005	23.7
Personas receptoras de remesas en porcentaje 2005	22.0
Total de remesas familiares mensuales en dólares 2005	161,426.9
Remesas por hogar mensual en dólares 2005	127.6

POBREZA Y NO POBREZA	
Hogares en pobreza extrema, en porcentaje, 2005	15.5
Hogares en pobreza relativa, en porcentaje, 2005	23.5
Total de hogares en pobreza, en porcentaje, 2005	39.0
Hogares no pobres, en porcentaje, 2005	61.0
Personas en pobreza extrema, en porcentaje, 2005	16.0
Personas en pobreza relativa, en porcentaje, 2005	25.5
Total de población en pobreza, en porcentaje, 2005	41.4
Personas no pobres, en porcentaje, 2005	58.6
Brecha de pobreza 2005	16.1
ACCESO A NUEVAS TECNOLOGÍAS	
Proporción de personas con acceso a líneas telefónica y celulares en el hogar	29.6
Proporción de personas con acceso a computadora en el hogar	0.1
Proporción de personas con acceso a Internet y/o correo electrónico en el hogar	0.0
NUTRICIÓN Y ESPERANZA DE VIDA	
Niñez menor de 5 años con peso insuficiente (%) 2005	6.5
Esperanza de vida	67.2

Fuente: Elaboración propia con base a datos tomados del volumen Indicadores municipales sobre desarrollo humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio El Salvador 2005, PNUD, El Salvador, 2005; VI Censo de Población y V de Vivienda 2007, DIGESTYC, Ministerio de Economía.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La escasa y dispersa información histórica relativa al municipio de San Pedro Masahuat, no obstante permite conocer que si bien la población en general ha tenido serios obstáculos para situarse en la ruta del desarrollo, es la población femenina la mayormente afectada.

En gran medida, el escaso desarrollo humano alcanzado por la referida población a escala nacional, y por las mujeres del municipio en particular, es claramente una secuela más de los patrones culturales traídos de España que se impusieron sobre la población indígena desde mediados del siglo XVI.

Un claro ejemplo de ello lo constituye el supuesto innatismo biológico según el cual las mujeres vienen dotadas de "cualidades" que las vuelven más aptas para el ámbito doméstico o privado, mientras los hombres nacen provistos de aptitudes para desarrollarse en el ámbito público (estudio, trabajo y sociedad).

A partir de esa visión androcéntrica, desde la época colonial se confinó a las mujeres a permanecer enclaustradas en las viviendas al servicio de los hombres y sus familias, al tiempo que se transmitía ese patrón cultural a las sucesivas generaciones.

Por la misma razón, cuando bien entrado el siglo XIX se crean las primeras escuelas formales en lo que hoy es El Salvador, el acceso a las escuelas fue principalmente para la población masculina. Incluso todavía en 1930, sólo 20 de cada 100 mujeres podían leer y escribir en San Pedro Masahuat. En cambio entre los hombres, 25 de cada 100 estaban alfabetizados.

Es decir, en perjuicio de la población femenina ya se registraba una brecha del 5%, lo que ya entonces ponía en evidencia los efectos negativos del trabajo doméstico o reproductivo asignado a las mujeres. De hecho, en las décadas posteriores esa brecha tendió a ensancharse, y la misma tendencia se daría en otros indicadores educativos como la asistencia escolar y la escolaridad promedio.

Actualmente, de cada 100 mujeres con edades de 15 años y más, cerca de 25 son analfabetas en San Pedro Masahuat. En contraste, entre la población masculina coetánea, sólo 18 de cada 100 están en esa condición. Así pues, la brecha es de 6.6 puntos porcentuales.

De ahí que los efectos del trabajo reproductivo se han percibido históricamente en el acceso de las mujeres al mercado laboral. Eso queda demostrado, en principio, al observar que actualmente las mujeres conforman el 63% de la Población Económicamente Inactiva (PEI) municipal, que es donde son ubicadas millares de mujeres con edad de trabajar que no tienen ninguna posibilidad de acceder a un empleo.

En contraste con esas cifras estadísticas, el desempleo a escala municipal afecta más a los hombres que a las mujeres. De cada 100 mujeres con edades de entre 15 y 24 años, sólo 6 se ven afectadas por el desempleo, pero entre los hombres coetáneos esa cantidad casi duplica. Y eso se explica porque las mujeres, para paliar el problema de la pobreza, están más dispuestas a asumir casi cualquier tarea, oficio u ocupación que genere recursos para el sostenimiento de sus núcleos familiares, ya sea que estén al frente de los mismos o como ingresos de complemento.

De ahí que en el mercado laboral, local o nacional, son las mujeres quienes más sacrifican sus derechos laborales y derechos humanos en general, dado que en gran medida se incorporan en el sector informal de la economía, donde el empleo se caracteriza por bajos salarios y ausencia total de las prestaciones laborales de ley. Y aunque en menor proporción se incorporan al sector formal, generalmente se ven obligadas a aceptar empleos de baja calidad o precarios debido a su bajo nivel educativo y poca o nula capacitación y experiencia laboral.

Esa situación de las mujeres se vuelve mucho más crítica al considerar que cada vez aumenta el número de ellas en la jefatura de hogares a escala municipal, pues entre 2005 y 2009 la proporción pasó del 30% al 36%, al tiempo que se redujo el número de personas receptoras de remesas, mismas que actualmente benefician al 8.1% del total de la población femenina municipal.

En otras palabras, se amplían las responsabilidades familiares de las mujeres y se reduce la ayuda que representan las remesas, lo que sumado a su baja participación en el mercado laboral configura una realidad totalmente adversa para el futuro desarrollo de la población femenina en particular y de la población municipal en general. Y en tal sentido, se hacen las siguientes propuestas:

1. Ampliar de manera perentoria las oportunidades educativas tendientes a garantizar a la población femenina excluida del sistema educativo, su reincorporación en el grado o nivel que corresponda independientemente de la edad o estado familiar. Tal propósito requiere necesariamente de un esfuerzo interinstitucional en tanto que involucra al gobierno municipal y

central, así como a instancias privadas, incluidas las ong's y empresas privadas que operan en el municipio.

2. Reducir y eliminar al más corto plazo el analfabetismo a escala municipal, haciendo énfasis especial en la población femenina actualmente en esa condición, lo que requerirá de la implementación de un Programa Municipal de Alfabetización en el que participen de acuerdo a su especificidad y en forma activa autoridades municipales, docentes, estudiantes de bachillerato que cubren horas sociales como requisito de graduación, así como también personas voluntarias del municipio, debiendo someterse todo el conjunto involucrado a un proceso previo de capacitación.
3. Elaborar y posteriormente implementar una Política Municipal del Empleo con, desde y para la población femenina con edad de trabajar, mediante un proceso sostenido de elaboración y consulta coordinado por el Concejo Municipal y donde participen además representantes del sector público, sector estatal, organismos gubernamentales, cooperantes internacionales, dependencias de la Alcaldía Municipal (como la Unidad de Género y UACI), entre otros actores competentes o que operan en el municipio. Se prevé que en el referido documento se contemplen aspectos como: capacitación del recurso humano femenino, áreas prioritarias para la creación de empleos, incentivos para la atracción de inversiones, fomento empresarial, etc.
4. Fomentar el cumplimiento desde la institucionalidad local a instrumentos legales locales, nacionales e



internacionales relativos a los derechos humanos específicos de las mujeres, entre ellos: Política de Equidad de Género de San Pedro Masahuat, Ordenanza de Transparencia Pública y Participación Ciudadana del Municipio de San Pedro Masahuat, Ley Especial para una Vida Libre de Violencia contra las Mujeres, Ley contra la Violencia Intrafamiliar, Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, entre otras.

Todo lo anterior, con la claridad de que el municipio de San Pedro Masahuat no podrá llegar en su desarrollo económico, social y político, más allá de donde llegan los límites del desarrollo humano, hoy por hoy muy restringidos, de una parte importante de su población, la femenina, la que desde hace décadas se constituyó en más de la mitad de la población total del municipio.

## FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Barberena. Santiago I. *Monografías departamentales*, Dirección de Publicaciones e Impresos, CONCULTURA, El Salvador, 1998.

Barón Castro, Rodolfo. *La población de El Salvador*, UCA Editores, El Salvador, 1978.

Barraza Ibarra, Jorge. *Historia de la economía de la provincia del salvador, desde el siglo XVI hasta nuestros días*, tomo I, Dirección de Investigaciones, Universidad Tecnológica de El Salvador, El Salvador, 2002.

Cardenal, Rodolfo. *El poder eclesiástico en El Salvador*, Dirección de Publicaciones e Impresos, CONCULTURA, El Salvador, 2001.

Ciudad Real, Antonio de. *Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al Padre Fray Alfonso Ponce en las Provincias de Nueva España, siendo Comisario General de aquellas partes, Volumen Cartas de relación y otros documentos*, Colección Biblioteca de Historia Salvadoreña, CONCULTURA, El Salvador, 2000.

CCNIS, CONCULTURA, OPS/OMS El Salvador. *Pueblos indígenas, salud y calidad de vida en El Salvador*, El Salvador, 1999.

Cortés y Larraz, Pedro. *Descripción geográfico-moral de la diócesis de Goathemala*, Dirección de Publicaciones e Impresos, CONCULTURA, El Salvador, 2000,

Dawson. Guillermo J. *Geografía elemental de la República del Salvador* (primera edición, París, 1890), reedición, Grupo AGRISAL, El Salvador, 2006.

Diario Oficial. *Sistema Nacional de Salud. Política Nacional de Salud*, edición correspondiente a 1 de septiembre de 2008, El Salvador, 2008.

DIGESTYC. *Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples*, ediciones 2006, 2007 y 2008 en sitio electrónico, Ministerio de Economía, El Salvador.

DIGESTYC. *VI Censo de Población y V de Vivienda 2007*, en sitio electrónico, Ministerio de economía, El Salvador, 2008.

Montes Mozo, Santiago. *Etnohistoria de El Salvador, el guachival centroamericano*, tomo II, Ministerio de Educación, Dirección de Publicaciones, El Salvador, 1977.

ORMUSA. *Mujer y mercado laboral El Salvador 2008. Trabajo reproductivo: debates para un nuevo contrato social en El Salvador*, Imprenta Criterio, El Salvador, 2008.

PNUD. *Almanaque 262, estado del desarrollo humano en los municipios de El Salvador 2009*, El Salvador, 2009.

PNUD. *Indicadores municipales sobre desarrollo humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio El Salvador 2005*, Impresos Múltiples S.A. de C.V., El Salvador, 2006.

PROMUDES, PROA. *Diagnóstico de las relaciones de género en la región de La Paz*, El Salvador, 2008.

Quintana, José Manuel. *Fray Bartolomé de las Casas*, Editorial Poseidón, Argentina, 1943.

Vargas Méndez. Jorge. *Tierra mágica del venado, San Pedro Masahuat, monografía*, Ediciones ORMUSA, El Salvador, 2007.

Wilson, Everett Alan. *La crisis de la integración nacional en El Salvador 1919-1935*, Dirección de Publicaciones e Impresos, CONCULTURA, El Salvador, 2004.





**25 AÑOS ORMUSA**  
Forjando un futuro **DIGNO**  y de  
**IGUALDAD** para las  
**MUJERES**  
**1985-2010**

[www.ormusa.org](http://www.ormusa.org)  
Correo electrónico: [ormusa@ormusa.org](mailto:ormusa@ormusa.org); [comunica@ormusa.org](mailto:comunica@ormusa.org)